

UN RECORDATORIO

## Los registradores de la propiedad

Existe pendiente de la aprobación del Senado un proyecto de ley, haciendo extensiva la asimilación que disfrutaron para su jubilación los registradores de la propiedad a los ocho años de carrera, y pensión para sus viudas y huérfanos, en la misma forma que la que corresponde a los funcionarios de la carrera judicial, a los cuales se hallan asimilados con arreglo al art. 297 de la ley Hipotecaria.

Dicho proyecto de ley fué aprobado por el Congreso de los Diputados el 16 de junio de 1911.

No falta más que se incluya en el orden del día para ser discutido y aprobado hoy día por el Senado. Pero, a pesar de que hay días que el presidente del Senado tiene que levantar la sesión por falta de asuntos de que tratar, sin embargo, ese proyecto pendiente no se discute, dándose el caso raro de haber aprobado el Senado en épocas anteriores dos proyectos de ley análogos al actual y con el mismo fin; pero, por terminarse bruscamente las tareas legislativas, no pudieron ser aprobados por el Congreso.

Desconocemos las causas por las cuales no se pone a discusión el proyecto de ley que nos ocupa; pero si no es debido a causas políticas, no nos explicamos el veto para que se discuta, dada la justicia y diferencias que viene a resolver, ó sean: 1.º Desigualdad irracional de que dos terceras partes de registradores tienen derecho a haberes pasivos y sólo la tercera parte, ó sean unos 150 registradores, carecen de esos derechos, pagando todos en igual proporción. 2.º A los registradores con y sin derechos pasivos se les exige por el Estado igual cuota contributiva en proporción a sus haberes que a los funcionarios públicos con derecho a Montepío ó pensión de ministerios, en cuya cuota va englobada la parte que corresponde al Estado como impuesto y la cuota de Montepío ó pensión. 3.º De aprobarse una ley general de Clases pasivas, esa tercera parte de registradores son los únicos que se quedarán siempre sin pensión, y esa injusticia y desigualdad trata de remediar el proyecto de ley pendiente de aprobación del Senado.

Prueba de los anteriores asertos: El primer punto se prueba demostrando que los registradores ingresados antes de la ley de Presupuestos de 1886 tienen derechos pasivos como todos los empleados públicos de ministerios ingresados antes de esa fecha, y según el escalafón, de 480 registradores, 166, ó sea más de la tercera parte, ingresaron antes de la fecha indicada. Los registradores de Ultramar también tienen todos derechos pasivos, los cuales ingresaron todos en el escalafón de la Península; más todos los que hayan sido empleados durante dos años en empleo de ministerios antes ó después de ser registradores, con lo cual resultan con derechos pasivos más de otra tercera parte. Queda, pues, demostrado que sólo una tercera parte escasa es la que no tiene esos derechos.

Ya se fundó hace unos años un Montepío particular por los registradores y murió a los pocos años por el número tan reducido de los que formaron parte de él, debido á que los demás, como tenían derechos pasivos, ya no tenían por qué hacer nuevos sacrificios.

Ultimamente se intentó crearlo en el Instituto de Previsión, fracasando por igual razón.

El segundo punto se demuestra teniendo en cuenta que el proyecto de ley de 1862, puesto en vigor por la ley de Presupuestos de 1864, extendió el derecho á jubilación y haberes pasivos á todos los empleados de ministerios, aunque no pertenecieran á los Montepíos, incautados por el Estado; se suprimió para éstos la cuota de Montepío y, en cambio, se les aumentaba á todos el tipo de contribución, en compensación de la cuota á los unos, y á cambio del beneficio que recibían con la pensión los otros.

La ley de Presupuestos de 1886 ordenó quedarán en suspenso todas las concesiones de derechos pasivos que no hubieran sido declarados por una ley especial, respetando los derechos adquiridos; pero á esa ley se le olvidó declarar que á los nuevos funcionarios sin derechos pasivos se les rebajara la parte de impuesto que en concepto de cuota de Montepío estableció la de 1864, con lo cual resultó una injusticia evidente.

Todos los funcionarios del Estado que quedaron sin haberes pasivos, poco á poco han conseguido las leyes especiales de reconocimiento, como era muy justo, puesto que pagaban y pagan la cuota impuesta, siendo varias de éstas dadas en 1911.

Los 480 registradores pagan la contribución desde el 12 al 18 por 100 de sus haberes, que importan al año unas 600.000 pesetas, y comparado el impuesto del 12 al 18 por 100 que pagan los registradores con las profesiones similares á ellos, como son notarios, escribanos, abogados, procuradores, médicos, etc., sus cuotas representan bastante menos de la mitad de lo que pagan los registradores, por la razón sencilla de que en esas profesiones el Estado no les presta ningún beneficio y se limita á imponerles la cuota que por contribución les corresponde.

El tercer punto se demuestra teniendo en cuenta que el ministro actual de Hacienda presenta, como tiene ofrecido, un proyecto general de clases pasivas, el cual desconocemos; pero teniendo en cuenta el del Sr. González Besada, y refiriéndonos á él, resulta que

desde la publicación de la nueva ley se suprimen los derechos pasivos para los empleados que ingresen en lo sucesivo al servicio del Estado, y éste, en cambio, ingresará la mitad de lo que percibe por impuesto de utilidades de esos empleados en el Instituto Nacional de Previsión, donde se les creará el Montepío; los empleados que hayan ingresado antes de esa ley, conservarán sus derechos pasivos. De modo que, de aprobarse una ley como la de González Besada, los futuros registradores tendrán su Montepío agregado al Instituto Nacional de Previsión; de los actuales, más de dos terceras partes también tendrán derechos pasivos por las disposiciones vigentes; pero una tercera parte de ellos, ni por la una ni por las otras los tendrán.

Esa falta de equidad la resuelve el proyecto de ley pendiente de aprobación del Senado, y que pende de que el Sr. Presidente del Senado lo ponga á discusión y el Sr. Canalejas, como Presidente del Gobierno y ministro de Gracia y Justicia, lo apoye con su autoridad.

JUAN M. CALVO,  
Registrador.

NO ESTA GRAVE

## D. Marcelino Menéndez Pelayo

SANTANDER. (Martes, noche.) Ante la insistencia de los rumores recogidos por la Prensa, acerca del estado de salud de don Marcelino Menéndez Pelayo, he creído de interés acudir al domicilio de éste, para adquirir y comunicar las noticias del más autorizado origen.

La familia del Sr. Menéndez Pelayo me manifiesta que carecen de fundamento las referencias acogidas por algunos periódicos sobre el estado del enfermo.

Es cierto que el insigne polígrafo padece una afección gástrica, pero no es grave, aun cuando exige cuidadosa atención y alejamiento del trabajo.

Solamente recibe el Sr. Menéndez Pelayo á los amigos de su mayor intimidad, guardándose las debidas precauciones para evitar todo motivo de preocupación que pudiera perjudicarlo.

En la casa del ilustre enfermo se han recibido infinitas de telegramas, preguntando por el estado de su salud, pues se ha producido gran alarma en toda España ante las noticias que se han publicado y que, si son ciertas, en cuanto á que el Sr. Menéndez Pelayo esté enfermo, no lo son, afotunadamente, en lo referente á la gravedad, pues no ofrece peligro, al menos por ahora, el estado de salud del director de la Biblioteca Nacional.

## EJÉRCITO Y ARMADA

Visitas.

Ayer han visitado al ministro de la Guerra los generales Rosales, Valenzuela y Morell, el obispo de Sión, el duque de Frias y una Comisión que entiende en el proyecto de honrar la memoria del Sr. García Cabrelles, primer muerto en campaña, procedente de la Academia General Militar. También visitó al general Luque el capitán general Sr. Azcárraga.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Artillería D. Ramón Rubio y al primer teniente de Artillería D. Vicente Burón.

Gratificaciones.

La de 1.500 pesetas á los tenientes coroneles de Artillería D. Adolfo Martínez Jurado, D. Luis Chacón y D. Ramón Canella, y al capitán de la misma Arma D. Leopoldo Cabrera.

Cruz Roja.

Se autoriza para usar sobre uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja española al capitán de Infantería D. Ramón Mourilla, y al primer teniente de la Guardia civil D. Juan Abella.

Traslado.

Se ha dispuesto que la cabecera del tercio de la Guardia civil que radicaba en Vitoria sea trasladada á San Sebastián.

Obra de utilidad.

Ha sido declarada de utilidad la obra titulada «Alimentación racional del caballo del Ejército», original del capitán de Inválidos D. Leandro Fernández Turégano.

Enfermos.

Siguen gravemente enfermos los generales Marvá y Fernández Terrán, y el teniente coronel de Inválidos Sr. Luque.

Muchos generales, jefes y oficiales acuden al domicilio de los pacientes, poniéndose de relieve las grandes simpatías con que cuentan.

## Dos médicos á palos

BILBAO. (Martes, noche.) Se ha reunido en el Gobierno civil la Junta de protección á la infancia.

En la reunión se ha suscitado un incidente entre dos conocidos médicos locales.

Ambos se han agredido, abofeteándose. Se hallaba el gobernador civil en una habitación próxima, presidiendo una reunión de la Junta provincial de Instrucción pública.

Al enterarse de lo que ocurría en el departamento inmediato, se ha personado en él y ha conseguido solucionar el desagradable incidente.

## MARRUECOS

DESDE MELILLA

### De vuelta á la plaza

(DE NUESTRO REDACTOR)

La noche es magnífica. Es la última que he de permanecer en el Avanzamiento.

Como despedida, un distinguido oficial me invita á una botella de sidra, y como no la hay en el campamento es forzoso salir de él, si hemos de satisfacer el capricho.

Había que dirigirse á una cantina situada fuera y á distancia cortísima, puesto que no había más separación que la de un centenar de metros ó pocos más.

Teníamos que pasar por un puentecillo de madera situado al Sur del sitio en que mataron á un soldado de Administración Militar é hirieron á otro.

Serían próximamente las diez y media. Nos hallábamos cerca del puente y al borde casi del pequeño barranco en que aquél sirve de paso, cuando, del lado opuesto, suena un disparo.

El proyectil pasa á nuestra derecha. —Es de mauser—dice mi acompañante.—

Volvamos, porque avanzar es expuesto, no sólo por el peligro de que nos pueda hacer un disparo cualquier paco, sino también por las mismas patrullas del campamento, que dispararán contra cualquier sombra que distinga.

Retrocedemos y nos encontramos con fuerzas de Infantería que patrullan y que se dirigen al sitio de donde el disparo parecía haber sido hecho.

Nos dan el alto y el quién vive.

Mi compañero de excursión les contesta.

La patrulla pregunta á un centinela si puede precisar el punto de dónde partió el disparo, y el soldado responde que desde las proximidades del puentecillo.

De regreso, ya en la tienda, sonó otro disparo, hecho más al Norte de donde partiera el primero, á corta distancia también y contra el campamento, porque se percibió claramente el silbido de la bala. El paco, si era el mismo, había variado de posición, sin duda para no ser sorprendido y despistar mejor.

En el Avanzamiento se sabe ya que el general en jefe visitará al día siguiente las avanzadas, y se circulan las órdenes para que estén dispuestas para la mañana las fuerzas que han de darle escolta.

Transcurrida la noche, se opera en el campamento igual movimiento que en el día anterior, ó mayor si cabe, porque además de las fuerzas que tienen que acompañar á los convoyes, un escuadrón de Caballería, con el que va el comandante Lasqueti, espera en el Collado de Atlaten al capitán general, que llega allí en automóvil y monta á caballo, dirigiéndose con su Estado Mayor á Izhafen y otras posiciones.

No fui á esa excursión porque quería regresar en las primeras horas de la tarde á la plaza, como lo hice.

En San Juan de las Minas tomé el tren; me despedí de aquellas personas con quienes he hecho vida de campamento contadas horas, las precisas para que entre ellas y yo se haya establecido una corriente de sincera simpatía, y, ya en marcha, la casualidad me depara el poder hablar con quien estubo en la acción del lunes de Carnaval, en las inmediaciones del zoco del Teuaim.

Me refiere la acción y en ella encuentro una nota interesantísima: la carga. Había de incurrir en repetición y no tendría reparo alguno en hacerlo, porque elogiar al soldado que se bate, ensalzarle cuando no hay detrimento para nadie, no es adularle, sino rendirle un tributo de justicia.

Y he aquí lo que escucho: «Se había hecho fuego sobre el zoco y diseminándose el enemigo que en él había reunido. «De unas laderas hacen fuego sobre las columnas que atacan.

«El enemigo empieza en ellas á engrosar; no permanece inactivo ni inmóvil, porque no cesa de disparar y, además, avanza, descendiendo al llano.

«El teniente coronel Berenguer no pierde de vista sus movimientos, y no bien se da cuenta de que había entrado en el llano, inicia una carga desde largo con las fuerzas regulares indígenas y el tercer escuadrón de Alcántara.

«La llanura estaba sembrada de espinos. «Se vela á los moros saltar como conejos, para salvar los espinos.

«No retrocedían ante el avance de nuestros jinetes, sino que, ocultos entre los espinos, los recibieron á tiros. Fué un choque terrible, en el que hubo rasgos como éstos: «El teniente Serrano cayó al suelo por haberle matado el caballo, y en lucha con un moro, una vez encima, otra debajo, consiguió atontarle á fuerza de puñetazos, para darle muerte con la pistola.

«Un moro de las fuerzas regulares se le acercó momentos después para estrechar su mano, diciéndole: «Les ha matado bien; pero yo, por si acaso, le he dado dos tiros más».

«El capitán Calvo cayó también y luchó con dos moros, de los que pudo desasirse con el auxilio de un soldado, quien lo montó á la grupa de su caballo, y á los pocos pasos, era éste herido y quedaban á pie capitán y soldado.

«Nueva lucha cuerpo á cuerpo con otros moros; y un soldado acude en auxilio de los dos, y después de un supremo esfuerzo he-

cho por los tres, consigue el último montar á la grupa al oficial y delante al otro soldado.

«Cuando marchaban y se creían libres de aquellos con quienes habían sostenido una lucha titánica, el caballo recibe un balazo en el pecho y cae hacia atrás, y con él el oficial y los soldados, que se ven obligados á mantener una nueva lucha, no menos encarnizada.

«Como esos rasgos podrían referirse otros. «No es verdad que hubiera alambradas. Eran simplemente espinos, de tal altura y fuerza, que los caballos se resistían á entrar, hiriéndose muchos de ellos al salvarlos, y tan espesos estaban, que ocurrió que la Caballería avanzó formando una línea, y los moros, que habían conseguido ocultarse entre los espinos, pasando por encima de sus cuerpos los atacantes, al quedar á la retaguardia de éstos, les hicieron traidoramente muchas de las bajas que sufrieron.

«Fué, en efecto, una carga brillantísima; una nueva página de gloria para la Caballería. Y eso nadie lo negará, ni siquiera habrá quien intente restarle lo más mínimo, que tienda á menguar la bravura de que dió muestras nuestro Ejército en ese día.»

Hubo, aparte de la carga, «carterisimos» disparos de la batería de Lecumberri, sobre todo los hechos sobre una loma que empezó á coronar el enemigo al iniciarse el repliegue.

Y no me dice más la persona que estos interesantes detalles me comunica, porque interrumpe el relato con un mutis, que yo encuentro elocuentísimo y que relaciono con un gesto que en la noche del lunes advertí.

JUAN HERRERA.

## INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Supuestos agresores.

MELILLA. (Martes, tarde.) En uno de los trenes de la Compañía española han llegado á la plaza siete prisioneros moros, á los que se supone complicados en el asesinato de la familia valenciana.

Estos moros habitan en las casas próximas al lugar del suceso, y niegan su participación en el mismo.

Dicen que ni aun oyeron tiros la noche del crimen. Sin embargo, se sabe que uno de los moros tenía diez cartuchos de fusil Remington, y no se le ha encontrado ninguno, después de haber practicado un reconocimiento en su casa.

Dícese que los niños desaparecidos se encuentran al otro lado del Kert en poder del Mizzian, sin que pueda asegurarse la verdad de la noticia.

Moros temerosos.

Los moradores de los poblados sitos en las cercanías de Tauriart Harihric se han presentado al general López Herrero, manifestándole que, en vista de las continuas agresiones de que son objeto por parte de la «harka», habían decidido abandonar los poblados, dirigiéndose al interior.

El general les convenció de que nada tenían que temer bajo nuestra protección, anunciando que durante la tarde dos compañías efectuarían un reconocimiento.

Al día siguiente se presentaron nuevamente al general, manifestándole que en vista de estas garantías ofrecidas se quedaban en el poblado.

El capitán Estram.

Ya restablecido de su enfermedad ha marchado á Cartagena el bizarro capitán Estram.

¿El Mizzian, Sultán?

En el monte Mauro ha celebrado la harka enemiga una junta, con asistencia de los principales jefes, acordando nombrar Sultán del Rif á Mohamed El Mizzian.

La proclamación se llevó á cabo, después de larga discusión, y fué saludada con numerosos disparos.

LACALLE.

## En provincias

Beneficios en Huesca.

HUESCA. (Martes, mañana.) La Junta de damas jóvenes organiza una becerrada patriótica á beneficio de los heridos de Melilla.

Se celebrará el próximo domingo de Pascua.

—Ha regresado la Tuna Escolar Oscense, que visitó Barbastro, Monzón, Ayerbe y Jaca para recaudar fondos con igual destino.

El «Sister» y el «Lázaro».

VALENCIA. (Martes, noche.) A las cuatro de la tarde han llegado al Grao los trenes militares, procediéndose al embarque, que se efectuó ordenadamente.

En el vapor Sister han embarcado los soldados destinados á los regimientos de Tardit, Alfonso XII, Alcántara, Lusitania, Artillería, séptimo montado, mixto de Ingenieros y los de Infantería de África, Wad-Ras y Borbón.

En el mismo vapor embarcaron las fuerzas de Sanidad Militar.

En el Lázaro fueron embarcados los de Cazadores de Chiclana y Segorbe; sexto de Ingenieros y Extremadura.

El coronel del regimiento de Albuera, que se halla aquí, accidentalmente, ha reunido á los soldados procedentes de su regimiento, que iban á embarcar, excitándoles al cumplimiento de su deber.

En el momento de la despedida reinó el mayor entusiasmo.

Se dieron vivas al Rey, á España y al Ejército.

## LA INCLUSA

(Recuerdos históricos.)

Merecen, ciertamente, conocerse (siquiera sea de un modo sucinto) las noticias relativas al origen y sucesiva marcha de una institución benéfica, en que la pública caridad toma á su cargo cuidados y desvelos que á determinados particulares incumben y han abandonado por diversos motivos, nunca bastante poderosos para disculparse de cumplirlos. Aunque existen esos Asilos en muchas poblaciones, la Inclusa madrileña debe ser citada entre las más antiguas, y, por tanto, son ya de lejana fecha los auxilios que á la infancia desvalida tributa la capital de España, muestra evidente de los buenos sentimientos que siempre han caracterizado á los hijos de este pueblo.

Tuvo sus comienzos en el año 1572 (con fecha 8 de mayo), por una Cofradía de la Virgen de la Soledad, situada en el Convento de la Victoria. La casa é iglesia estuvieron primeramente en sitio tan céntrico como la Puerta del Sol, en el espacio comprendido entre las calles de Preciados y del Carmen, donde permaneció algunos años. La denominación de Inclusa procede de una imagen de Felipe II, que todavía se conserva, procedente de la ciudad de Holanda, llamada dicha imagen *Enkuissen*.

La primitiva fundación sólo fué para recoger los niños que carecían de padres conocidos; pero se amplió después, admitiendo á muchas criaturas abandonadas.

Luego se trasladó á la calle del Soldado (hoy llamada de Barbieri), en el edificio titulado Galera Vieja, que se derribó hace mucho tiempo.

Más tarde se instaló en el sitio que hoy ocupa, calle de Embajadores, núm. 41, y la imagen á que antes me referí está colocada en la escalera principal desde hace unos diez años.

El número de niños que ingresa anualmente es de unos mil trescientos.

Al entrar un niño se le asigna su número, que se le coloca en un collarcito, se le pesa cuidadosamente, se anota el día y la hora en que tiene lugar su entrada con todos los detalles minuciosos de las ropas que lleva y cuanto sea posible para lograr su identificación, si necesario fuera en un día determinado. Las nodrizas están retribuidas por la Diputación Provincial, habiendo unas internas y otras (que son la mayoría) residentes en los pueblos próximos, pudiendo decirse que todos los años se pagan por la referida Corporación unas siete mil lactancias.

La asistencia se verifica por Hermanas de la Caridad, y cuando los niños tienen siete años pasan al Colegio de los Desamparados y después al Hospicio, y las niñas al Colegio de la Paz, cuya Dirección pertenece á la Junta de damas de honor y mérito. Se cuida de instruir á unos y á otras en la primera enseñanza, y después se enseña á los niños un oficio, y á las niñas diferentes labores propias de su sexo y de reconocida utilidad.

Las reclamaciones se dirigen á la referida Junta, que es la tutora de los acogidos.

Hay una enfermería especial para los niños, que están perfectamente asistidos por médicos de gran reputación, como son el doctor Sr. González Alvarez, académico de la Real de Medicina y muy estimado por sus excelentes conocimientos clínicos, y el señor D. Mamerto Castañeda, también muy apreciable facultativo.

Hay otra porción de detalles propios del régimen del establecimiento que no menciono por no tener este breve artículo más alcance que el de un ligero recuerdo histórico de la Institución. Debe consignarse que España ha sido más previsora y práctica que otras naciones, manteniendo y multiplicando los tornos y Casas-Cunas.

También merece una honrosa mención entre los bienhechores que han dado impulso á estos Asilos San Vicente de Paúl.

La Administración toma, pues, todos los cuidados paternos de los seres que al venir al mundo tienen la desventura de faltarles, no ya sólo esos medios indispensables de subsistencia, sino el dulce calor de las caricias de los autores de sus días, insustituible por ningún otro, cual inmenso tesoro de cariño.

Al ver encima del torno, en la fachada, el rótulo que dice: *Abandonado de mis padres, la Caridad me recoge*, viene á la memoria la sentida composición que, inspirada en esas frases, escribió Eusebio Blasco, que dice:

«El león, con ser león,  
adora su propia sangre,  
y el chacal, con ser chacal,  
no vive sin sus chacales;  
defiende el tigre á sus hijos,  
la pantera es tierna madre.  
Los buitres de las montañas  
amorosos nidos hacen,  
y los hombres, con ser hombres,  
han hecho una casa grande  
para almacenar los niños  
arrojados á la calle.»

No puede expresarse con más poesía ni con más verdad el sentimiento que surge al contemplar esas casas.

De todos modos, al salvar del abandono á tantos desgraciados es posible que la sociedad encuentre su premio, no solamente evitando males mayores, sino que tal vez surja de entre esos redimidos alguno que honre á la nación con su talento y con sus obras.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## SUCESO MISTERIOSO

### LA NIÑA DESAPARECIDA

Hallazgo de Teresita.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Continuando las pesquisas para buscar a la niña desaparecida Teresa Guitart, origen del rumor que ha circulado estos días, los guardias municipales del distrito á que pertenece la calle de San Vicente, estaban trabajando hacia días.

El cabo del distrito, llamado José Ribot, tuvo noticia de que en una casa de la calle de Poniente, núm. 29, ocurría algo sospechoso.

Habitaba en aquella casa un matrimonio. El marido se llama Juan Pujolá y la mujer Enriqueta Marín. Ambos salían con poca frecuencia de su casa, en la que tenían los balcones y ventanas cerrados herméticamente.

Los vecinos oyeron llorar á un niño dentro de la habitación, originando algunas sospechas, que llegaron á conocimiento del cabo Ribot.

Este se personó en la casa hoy por la mañana y, con un pretexto, hizo salir á la dueña del piso, Enriqueta Marín.

Al franquear la puerta del piso salió una niña llorando. La Enriqueta la cogió en brazos diciendo:

—Hija mía, no llores; pronto volverá tu madre.

El cabo, sospechando que la niña no fuera hija de Enriqueta, se la quitó de los brazos.

La mujer insistió en que era hija suya; pero el cabo fué á buscar á la madre de la niña desaparecida, que vive en la calle de Poniente, y no encontrando á aquella se hizo acompañar de una vecina y ésta reconoció á la niña como la desaparecida Teresa Guitart.

La niña estaba demacrada, vestida con un traje roto y el pelo, antes abundante y rizado, cortado á rape.

La Enriqueta Marín insistió en que era suya la niña.

La criatura, no obstante sus cinco años, contó al cabo Ribot que su padre era panadero, y añadió otros detalles.

Inmediatamente quedó detenida Enriqueta Marín, que tiene cuarenta años de edad.

Mientras tanto, se fué á buscar al marido. Al enterarse las vecinas del barrio de que la niña había sido encontrada y ver á la secuestradora, se amotinaron, y costó mucho trabajo conducirla al cuartelillo.

En éste quedó Enriqueta detenida mientras levantaban el atestado.

Las mujeres y aun los hombres de la barriada llegaron al cuartelillo, dando voces contra la secuestradora é intentando lyncharla.

Costó gran trabajo meterla en un carruaje para conducirla al Juzgado, donde ahora se halla prestando declaración.

La niña no ha hablado aún más que vagamente, pero ha podido decir que aquella mujer la llevó con engaños á su casa y la cortó el pelo.

No se sabe aún el objeto que llevaba al secuestrar á la niña.

La noticia ha causado mucha impresión, especialmente entre las vecinas del barrio de referencia.

## Ampliación del hallazgo.

BARCELONA. (Martes, noche.) Amplio detalles del hallazgo de la niña Teresita Guitart, cuya misteriosa desaparición desde el día 9 del corriente mes tanto había intrigado al público, y muy particularmente al vecindario del barrio de Poniente.

Una vecina que habita en el piso segundo de la casa número 29 de la calle de Poniente advirtió que en el piso primero de la misma casa, donde habita Enriqueta Marín, en compañía de su padre, anciano de ochenta años, y de una hija de cinco, había otra niña desconocida.

Noticiosa la vecina de la desaparición de Teresita, y siendo éste el tema habitual de las conversaciones en el barrio, sospechó que aquella niña desconocida pudiera ser la que con tanto afán se buscaba.

Preguntó á Enriqueta Marín; pero ésta negó rotundamente que en su casa hubiera otra niña más que su hija.

Las sospechas de la vecina aumentaron con aquella negativa, y resolvió entonces comunicar lo que ocurría al guardia municipal que ha prestado el servicio.

Subió el guardia al piso de la secuestradora, y para no confundirle sospechas respecto á su verdadera misión, le dijo que tenía que inspeccionar el piso para ver si se cumplían las Ordenanzas Municipales en lo referente á la prohibición de la cría de aves de corral en las galerías de los patios interiores.

Entró el guardia municipal en la habitación de Enriqueta Marín, y advirtió desde el primer momento que tanto los balcones como las ventanas se hallaban celosamente cerrados, cual si se temiera la fiscalización de los demás vecinos.

En uno de los departamentos había dos niñas, y en una de ellas reconoció el guardia á Teresita, á pesar de llevar ésta un vestido destrozado, la cabeza rapada y de hallarse la pobre niña bastante flacucha y demacrada.

Preguntó á Enriqueta si era hija suya, contestándole ésta afirmativamente.

Teresita desmintió la afirmación. Hizole el guardia otras preguntas, y convencido de que se trataba de la niña desaparecida, condujo á Teresita y á su secuestradora al cuartelillo municipal de la calle de Sepúlveda.

La noticia de lo ocurrido circuló por todo el barrio con inusitada rapidez, y numerosos vecinos y transeúntes, entre los que figuraban muchas mujeres, acudieron al cuartelillo para comprobarla.

La indignación del público fué aumentando al conocer los detalles del secuestro, y fue preciso que acudieran parejas de la Guardia Municipal montada, á fin de contener á los más indignados, que pretendían asaltar el cuartelillo y apoderarse de la detenida.

A la dependencia municipal acudieron también el alcalde, Sr. Sostres, y otras autoridades. El Sr. Sostres felicitó al guardia que había realizado el servicio y dispuso que se diera á la pobre niña algún alimento.

Más tarde se presentaron los padres de Teresita, motivando el reconocimiento de su hija una escena hondamente conmovedora. El padre no acertaba á hablar en los primeros momentos, á causa de la profunda impresión que le causó el aspecto de miseria que presentaba Teresita.

## En el Juzgado.

Tal era la indignación del público estacionado en la calle de Sepúlveda, que fué preciso trasladar al Juzgado á la detenida en un automóvil.

El vehículo arrancó á toda marcha hacia el Palacio de Justicia.

Enriqueta Marín ha declarado que encontró á la niña esta mañana y la retuvo con objeto de entregarla á quien la reclamara.

Manifestó la detenida que estaba separada de su marido y que éste residía en Marsella.

Cuando Enriqueta prestaba declaración se personó en el Palacio de Justicia su marido, Juan Pujolá. Ha manifestado que se hallaba separado de Enriqueta hace seis años por su conducta sospechosa.

El Juzgado que instruye las diligencias ha ordenado la detención de Enriqueta, del marido y de una hermana.

## Alrededor del misterio.

Presentase este suceso envuelto en el misterio y el público comienza á revestirlo de comentarios novelescos.

Suponen algunos que la niña secuestrada no es hija de los que figuran como sus padres, sino de personas hoy desconocidas, que son las que la hicieron robar por mediación de Enriqueta.

Esta llevaba una vida muy misteriosa. Unas veces salía á la calle muy mal trajada. En otras ocasiones vestía con relativa elegancia. Trabajaba en un lavadero público. Dicese que vivía de limosnas y el padre se dedicaba á la mendicidad.

A pesar de estas apariencias de miseria, Juan Pujolá ha declarado que su mujer y su suegro poseen fincas en San Baudilio de Llobregat.

## DE CANARIAS

### SEQUIA Y HAMBRE

#### Para el ministro de Fomento.

Nuestro corresponsal en Las Palmas nos telegrafía lo siguiente:

«Ha venido á esta ciudad una representación de la región del Sur de Gran Canaria, región despiadadamente azotada por la pertinaz sequía.

Han venido empujados por sus convecinos á implorar de las autoridades y presidentes de Centros y Corporaciones se hagan eco de la situación calamitosa de la zona del Sur de Gran Canaria, y de su justa demanda para conseguir que los Poderes públicos acudan al remedio de tan patente necesidad, emprendiendo allí alguna obra pública, que si no remedié el mal por completo, al menos contribuya á reducirlo y atenuarlo, evitando en parte la emigración y que se llegue al caso de presenciar los horrores del hambre.

La Comisión ha salido altamente agradecida y satisfecha de la buena acogida que le han dispensado, tanto las autoridades como las demás personas de alta significación social que han visitado, pues todos han prometidouplicar al Gobierno se proceda á la realización de alguna obra pública que dé trabajo á los millares de infelices que se hallan materialmente muertos de hambre.»

Nosotros, con referencias directas y bien enterados de la cuestión, podemos afirmar que la situación en el Sur de Gran Canaria es, no sólo alarmante, como declamamos días pasados, sino desesperada y aterradora.

A causa de la distancia, en Madrid no se conoce bien á fondo el problema agudo planteado en algunas comarcas de Canarias.

Esa región del Sur de Gran Canaria parece condenada á sequía sin remisión.

Ahora las lluvias han beneficiado aquella isla, sobre todo las comarcas más ricas: Arucas, San Lorenzo, Galdar, Zafira.

No sucede lo mismo en las comarcas de Agüimes, Ingenio y Santa Lucía de Tirajana, donde, por la falta de lluvias durante varios inviernos consecutivos, es muy triste la situación que atraviesa el Sur de la isla. La miseria y la falta de trabajo, á consecuencia de esa pertinaz sequía, es tan grande, que todo el mundo emigra para América. Hace años que no llueve en Agüimes, Ingenio, Sardiná y Santa Lucía. Los manantiales se hallan agotados y los campos sin cultivo no dan trabajo á las gentes, que tienen que emigrar huyendo de la miseria.

El agua escasea para los usos domésticos. La miseria es espantosa. Los pobres sin trabajo vense amenazados por el hambre. Hasta algunos labradores propietarios de terrenos se hallan en situación bien crítica por la pertinaz sequía. Los que han podido emigrar, han abandonado ya la tierra estéril. Si á tiempo no se remedia el mal, aquellas zonas quedarán desiertas.

Hay que acudir á remediar con toda urgencia esa situación aterradora, pues la ca-

ridad privada, ya puesta en ejercicio, no puede ni siquiera aliviarse en mínima parte.

Por tanto, esperamos que el ministro de Fomento, cuyas iniciativas patrióticas son bien conocidas y cuyas resoluciones con largo y merecido aplauso se acogen, intervenga en el asunto y resuelva con el apremio que las circunstancias aconsejan.

Nosotros conocemos, y de corazón agradecemos, sus buenas disposiciones en esta cuestión. Creemos que es urgente se proceda, sea como sea, á la construcción del trozo de carretera desde el Barranco de las Vacas á la Hoya del Pajar.

Esa es la mejor solución, pues en las obras podían encontrar trabajo los obreros de Agüimes, Sardiná, Temisa, Juan Grande, Maspatomas, Ingenio y Carrizal, así como de San Bartolomé y Santa Lucía de Tirajana, es decir, todo el Sur de Gran Canaria, la región castigada por la sequía y el hambre.

La situación en la isla de Lanzarote, por la falta de lluvias también en los últimos años, promete ser muy grave. Porque en dicha isla, en los periodos de sequía prolongada, no sólo se padece hambre, sino también sed, porque la isla no tiene ni un solo manantial.

Nos parece ya llegada la hora de pensar en resolver el asunto del depósito de aguas en Tegüise, punto céntrico de la isla, que puede servir para el abasto público de todos los habitantes de Lanzarote. ¿Se acepta el proyecto de reforma de la actual muralla que propuso la Comisión mixta de Ingenieros civiles y militares, nombrada al efecto en 1901? ¿Se acepta la propuesta de la Jefatura de Obras públicas, que estima que debe hacerse un nuevo depósito en Tegüise, como el que se ha construido ya, para el servicio del puerto, en Arrecife?

Igual da. Lo importante es resolverse en un sentido ó en otro.

El crédito acordado para el estudio de ese proyecto no se ha utilizado, y, por tanto, los trabajos preparatorios no se han hecho. ¿A qué obedece esta negligencia?

Nosotros confiamos en la rectitud y el celo del ministro de Fomento, y no dudamos que se apresurará á dar las órdenes oportunas para que se haga el estudio indicado sin pérdida de tiempo, antes que la situación se agrave y se presente de pronto un problema de enormes consecuencias.

## EN PALMA DE MALLORCA

### CONTRA UN MONUMENTO

#### Un atentado.

PALMA DE MALLORCA. (Martes, tarde.) Esta noche pasada un numeroso grupo de hombres ha intentado derribar con varios barrenos la puerta de Santa Margarita, declarada monumento nacional.

La referida puerta se halla enclavada en la calle de San Miguel, que es la de mayor tránsito de la población, y el acuerdo declarándola monumento nacional fué acogido con disgusto por la opinión por ser una puerta que carece de mérito artístico, no teniendo en su abono sino la tradición que supone que por ella entró en la ciudad Jaime I, conquistador de estas islas.

El atentado de anoche se considera como una manifestación del disgusto con que ve la opinión el que se conserve esa puerta, que en el sitio en que está constituye un estorbo para la circulación, y los comentarios que se hacen en torno al suceso son lamentándose de que la puerta no haya sido derribada por completo.

#### El pueblo consigue su propósito.

PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) Durante todo el día de hoy ha sido tema obligado de las conversaciones el intento de derribo de la puerta de Santa Margarita.

En honor de la verdad, hay que decir que ha sido generalmente aplaudida la decisión del grupo de hombres que quiso realizar la demolición.

La Junta de Monumentos ha dimitido. Ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

Por unanimidad ha acordado proceder al derribo de la puerta, en vista de su estado ruinoso y del deseo unánimemente manifestado por el pueblo.

Terminada la sesión, el Ayuntamiento se ha trasladado al Gobierno civil para exponer á la primera autoridad de la provincia el acuerdo referido y solicitar que no ponga dificultades á la demolición de la puerta de Santa Margarita.

Con tal motivo se ha organizado una manifestación.

El gobernador civil, teniendo en cuenta los deseos unánimes del pueblo y el estado de ruina inminente del monumento, ha concedido la autorización necesaria para retirar los escombros y la parte peligrosa.

La autorización ha sido acogida por los manifestantes con grandes aplausos.

## ANDALUCÍA

Un fallecimiento.—El ministro de Marina.

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha fallecido la esposa del almirante Viniegra, dama de grandes virtudes.

Todo Cádiz desfila por el domicilio del almirante.

—El ministro de Marina no marchará hoy, por seguir indispuerto.

Asistirá al entierro de la esposa del almirante.

El cadáver de la señora de Viniegra.

CADIZ. (Martes, noche.) El comandante

general del apostadero ha ordenado que vengán mañana los generales, jefes y oficiales de la Armada, al entierro de la esposa del almirante Viniegra, como demostración de cariño y respeto á la más alta jerarquía de la Marina.

Se han recibido telefonemas de pésame de Palacio, Presidente del Consejo, de los apostaderos del Ferrol y Cartagena y del almirante de la escuadra, Sr. Santaló.

El ministro de Marina ha enviado á su ayudante, que vendrá mañana, á presidir el entierro.

#### Vía Decauville.

En el primer vapor se enviarán á Larache 500 metros de línea férrea Decauville.

#### Los licenciados.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) En el primer tren correo de esta mañana han marchado á sus casas 140 soldados licenciados del regimiento de Covadonga, que se encuentra aquí de guarnición.

Esta noche, en el tren especial militar 1.130, marchan 422 soldados licenciados, procedentes de los Cuerpos de la guarnición de Ceuta.

Con esta expedición termina el actual movimiento de viajes que ha motivado el licenciamiento de soldados del año 1908, volviendo la población á su estado normal.

#### Cacería de zorras.

Se ha verificado una interesante cacería de zorras en el sitio llamado «Castellar».

A este deporte, al que tan aficionados son los ingleses, acuden numerosas damas y caballeros de aquella nacionalidad.

La partida de hoy ha estado muy concurrida. Se hizo la suelta en las primeras horas de la mañana, y los perseguidores de la caza, así como sus amigos, pasaron todo el día en el campo, regresando al anochecer.

Cobrarán todas las piezas y no ocurrieron desgracias ni incidentes, por lo que han venido muy satisfechos los organizadores de la fiesta.

Por esta época menudean las partidas que llaman «cacerías de zorras», y para concurrir á este deporte, que es típico inglés, visten las damas elegantes amazonas y los caballeros la casaca roja, y se hace un alarde de riqueza en la presentación de caballos y perros.

#### El calor y la niebla.

Por efecto del exceso de calor se ha cubierto de espesa niebla toda la costa del Estrecho de Gibraltar, por lo cual los barcos surtos en estos puertos ó que navegan por la costa hacen constantemente uso de las campanas y sirenas para avisarse unos á otros y evitar abordajes.

#### Los emigrantes.

Continúan llegando á San Roque emigrantes que marchan á Gibraltar para embarcar con rumbo á América.

Hoy han llegado 90 emigrantes, y se tiene noticia de que mañana llegarán en mucho mayor número.

EL FERINOL cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

## ARAGON

#### El hallazgo de la cabeza.

HUESCA. (Martes, mañana.) El Juzgado ha reanudado sus tareas para esclarecer el crimen relacionado con el hallazgo de la cabeza del niño recién nacido en la calle de Doña Petronila, el día 4 del mes actual.

El sacerdote detenido niega toda clase de imputaciones de que le hacen víctima los periódicos radicales.

## ASTURIAS

Terrible accidente.—Dos niños muertos y cinco heridos.—Ampliando detalles.

OVIEDO. (Martes, mañana.) Ampliando las primeras noticias recibidas de Langreo dando cuenta del horrible accidente ocurrido en aquella población y á consecuencia del cual murieron dos niños y quedaron otros cinco gravemente heridos, envío nuevos detalles del suceso, que llegan hoy, procedentes de Langreo.

En las primeras horas de la mañana de anteayer siete niños, el mayor de doce años, entraron en la galería del piso quinto de la mina denominada «La Modesta». Allí vieron una vagoneta de las usadas para el transporte de mineral y, con la inconsciencia propia de su edad, se metieron en ella.

La vagoneta se deslizó suavemente al principio por el plano inclinado que forma la galería; pero, poco á poco y á merced del impulso que le daba el peso de los niños, fué acelerando su carrera, produciéndose el accidente.

Como consecuencia de este resultado murieron los niños Aurelio Zapico Castañón y Francisco Martínez Gallette, el primero de diez años y el segundo de ocho.

Los niños Angeles S. Valdés y Aquilino Perea Castañón recibieron heridas de tema consideración que, cuando se les recogió del lugar del accidente, estaban en estado de tal gravedad que se espera que de un momento á otro tengan un desenlace fatal. También se hallan graves los niños Milagros González, Ignacio González Torres y Manuela García Lastra.

Las escenas que en las casas de los padres respectivos de los niños muertos y heridos se produjeron no pueden ser descritas con exactitud por la tristísima impresión que causaron en los que las presenciaron.

Todo Langreo se halla conmovido ante la magnitud de esta desgracia.

## GALICIA

#### Entre españoles y portugueses.

ORENSE. (Lunes, tarde.) Parece que se dió por terminada la información mandada

abrir por el gobernador de esta provincia, señor Reixa, en virtud de órdenes del Gobierno español, y con motivo de una reclamación formulada por el Gobierno de Portugal.

La información, según mis noticias, la practicó el celoso oficial de la Guardia Civil, jefe de la línea de Verín, D. Ildefonso Suárez, quien permaneció varios días en la frontera en cumplimiento de su misión.

De las gestiones realizadas por dicho oficial, y de las declaraciones que han prestado las principales personas de La Girona, aldea española, resulta que es inexacto que los gironinos penetren armados en tierras de Santo André, Concejo de Montealegre, con objeto de apacentar sus ganados.

Más es—parece que ha declarado una de las aludidas personas,—las relaciones entre ambos pueblos son buenas, y no existe, por tanto, ningún motivo para que se reproduzcan los desgraciados sucesos de 1909.

El citado oficial de la benemérita quiso adquirir otros datos completando su labor, y hubo de ponerse al habla con el jefe del destacamento de la Guardia fiscal de Santo André, resultando de la conferencia con el expresado jefe que éste tampoco tiene conocimiento de los hechos atribuidos á los españoles de La Girona.

Como se ve, el temor del Gobierno lusitano á un conflicto entre españoles y portugueses, carece de fundamento.

#### Pueblos rivales.—Una Incha.—Heridos.

De antiguo existían rivalidades entre los mozos de los pueblos de Baltar y Gomariz, en el partido de Ginzo de Limia, y unos y otros buscaban pretexto para dirimir sus resentimientos.

Parece que los últimos Carnavales dieron motivo á los expresados mozos para ventilarse sus cuestiones, y ello ha sido que los dos bandos entablaron ruda pelea, en que menudearon las piedras y los palos, y salieron á relucir las armas blancas y de fuego.

De una cuchillada en la espalda resultó herido el joven Antonio Rodríguez, y de un tiro de revólver en una pierna el mozo José López.

Podiera suceder que hubiese habido otras bajas, pero que se oculten temiendo á la justicia.

Emiliano Gil, autor de la herida de Antonio Rodríguez, desapareció del lugar, y la benemérita le busca activamente.

El Juzgado instruye diligencias.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

## VALENCIA

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Martes, mañana.) Temperatura de ayer:

Máxima, á la sombra, 23 grados.

Mínima, de noche, 17 grados.

Buen tiempo, seco.

#### Sesión accidentada.

ALCOY. (Martes, tarde.) Anoche, en la sesión del Ayuntamiento, el concejal radical Sr. Botella y el carlista Sr. Masli, pidieron la anulación de la partida que aparece en el presupuesto de ensanche para gratificación del secretario del Ayuntamiento como jefe del negociado central que entiende en los servicios del ensanche.

El concejal Sr. Botella pronunció palabras gruesas, siendo llamado al orden repetidas veces.

La mayoría denegó la anulación. El público que asistía á la sesión participó de la excitación de los concejales, produciéndose desórdenes que obligaron á desalojar el salón.

A la salida se formaron algunos grupos, que fueron disueltos por la Policía.

#### Un invento.

VALENCIA. (Martes, noche.) Los obreros de la Casa del Pueblo han solicitado del presidente del Ateneo Científico permiso para dar una conferencia sobre un aeroplano de su invención, con el cual—dicen—han resuelto el problema de la estabilidad contra los mayores huracanes.

## VASCONGADAS

#### Fiestas de conmemoración.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) La Junta del centenario ha examinado, sin aprobar en definitiva, el programa de las fiestas de conmemoración del centenario del acuerdo de reedificar la ciudad después de su destrucción en 1813.

El presupuesto, sin incluir los gastos de la Exposición Marítima y de Turismo, asciende á 325.000 pesetas.

Se acordó, en principio, erigir el monumento á la Reina Cristina, para inaugurarlo en agosto de 1913.

#### Causa por estaja.

BILBAO. (Martes, noche.) Se ha dictado sentencia en la causa por estaja de pesetas 192.000, seguida contra el empleado García, que ha resultado condenado á ochenta años y nueve meses de presidio.

Restituido Górriz, como encubridor, ha sido sentenciado á seis meses de prisión.

El procesado Ignarán ha resultado absuelto.

#### Socialistas que emigran.

Hoy se han presentado al gobernador varios obreros que emigran á Francia, por falta de trabajo, para pedirle un socorro.

La mayoría de los emigrantes son socialistas que, en su mayoría, dirigieron la última huelga.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### ITALIA Y TURQUÍA

#### Relato turco del bombardeo.

CONSTANTINOPLA. Se han recibido noticias oficiales en el ministerio de la Guerra referentes al bombardeo de Beyrouth. Según ellos, el sábado, á las ocho y cuarenta de la mañana en punto, dos cruceros acorazados, el *Volturino* y el *Garibaldi*, entraron en el puerto de Beyrouth, donde se encontraban anclados el guardacostas protegido *Arm-Allah* y el torpedero *Angora*. El contraalmirante italiano intimó al vali para que le entregase dentro de un plazo de nueve horas los dos barcos turcos. En el *Arm-Allah* y en el *Angora* se tocó á zafarrancho de combate. Veinte minutos después de la entrega de la nota italiana, y cuando el vali estaba aún conferenciando con el gobernador del puerto y los comandantes de los dos buques turcos, los cruceros italianos rompieron el fuego contra los barcos turcos, los cuales contestaron con vigor. Pero como cayera una bala en el *Arm-Allah*, se produjo una explosión á bordo y estalló el motor de electricidad.

El comandante desembarcó sus armas y sus libros, retirándose después con la tripulación, habiendo antes abierto vías de agua en el casco para echar el barco á pique. El *Angora* fue también sumergido en iguales condiciones.

Los cruceros italianos se retiraron entonces, pero para volver dos horas más tarde y bombardear las partes no sumergidas de los dos buques turcos. Este bombardeo fue muy vivo, y numerosos proyectiles cayeron sobre los muelles de la Aduana, deteriorando varios edificios, especialmente las dependencias del Banco Otomano, el Banco de Salónica y dos casas particulares, matando ó hirviendo á un centenar de personas.

Según la nota dada por el Gobierno otomano, el número de muertos es de 15 y 38 el de heridos graves, los cuales fueron conducidos al hospital. Los demás fueron llevados á sus domicilios.

En Constantinopla la noticia del bombardeo de Beyrouth ha producido una enorme impresión. Díjose que los italianos iban á atacar las otras ciudades del litoral.

La Puerta en seguida ha enviado á las Potencias una protesta, fundándola en el hecho de que Beyrouth no es una plaza fuerte.

#### Opiniones.

PARIS. Los periódicos recogen las opiniones de la Prensa extranjera respecto al bombardeo de Beyrouth.

La *Neue Freie Press*, de Viena, considera que el bombardeo, que desde el punto de vista militar no aprovecha en nada á Italia, políticamente es una falta.

#### Gestiones por la paz.

PARIS. La Agencia Havas publica una Nota oficiosa diciendo que el Gobierno francés está dispuesto á asociarse á toda acción colectiva de las Potencias cerca de los Gobiernos italiano y turco, encaminada á una mediación para la firma de la paz entre ambos pueblos.

#### Los muertos en el bombardeo.

CONSTANTINOPLA. Un despacho oficial de Beyrouth dice que el número de víctimas de la jornada del día 24 es de 58 muertos, de los cuales dos oficiales de Marina, 20 marinos y 36 paisanos. Además, 56 heridos, uno de los cuales es un israelita ruso.

#### Gestiones rusas.

PARIS. Dice «Le Matin» que los Gobiernos inglés, francés y ruso se han puesto de acuerdo para llevar á cabo una gestión colectiva cerca de la Sublime Puerta en pro del cese de hostilidades.

Esta gestión no se realizará, según parece, si no se asocian á ella los Gobiernos alemán y austriaco.

#### LA VENGANZA DE LA ABANDONADA

### ¡Sangre por todas partes!

#### A mudar de ropa.

PARIS. Ayer, en la Alcaldía del distrito octavo, hubo un terrible escándalo, que hoy comentan todos los periódicos.

Eran las diez y media de la mañana, y la sala de matrimonios estaba llena de parejas amantes, que, acompañadas de sus testigos, padrinos é invitados, aguardaban al alcalde que habla de unirlos en nombre de la ley.

Llegó el magistrado, ciñóse su banda y comenzaron las ceremonias.

Tocó el turno á un maestro tornero del barrio de la Roquette, de treinta y cuatro años de edad, que iba á casarse con una púdica jovencita, hija de unos comerciantes acomodados, vecinos suyos.

La novia estaba vestida de blanco. El novio de levita.

Cuando el alcalde, después de haber leído con voz sonora los artículos del Código civil relativos al matrimonio, declaróse unidos, una mujer, pálida, enlutada, sinisterra, precipitó en medio del grupo que todos formaban, esgrimiendo un largo y afilado puñal.

—¡Miserable!—gritaba, dirigiéndose al tornero.—¡Me has abandonado! ¡Te costará la vida!

—¡María, vete de aquí!—dijo el tornero retrocediendo.

—¡No! ¡Morirás, y tu mujer, y los hijos, y el alcalde, y todos!

Y empezó á dar puñaladas con una rapidez extraordinaria.

Armóse una confusión horrible. La trágica mujer revolvióse como una leona, saltando de unos á otros y menudeando los golpes.

Estos debían ser muy certeros, porque todos los alcanzados por el vengador puñal se llenaban inmediatamente de sangre.

—¡Nos mata! ¡Nos mata!—gritaban alcaide, novio, suegros, padrinos, testigos é invitados.

Y cayendo y levantándose, empujándose y sosteniéndose, salieron de la sala de matrimonios, arrastrando en su huida á todas las demás personas que habla en ella.

Bajaron á saltos la escalera de honor, y sólo se repusieron un poco cuando se encontraron en el vestíbulo.

Allí se pararon y empezaron á examinarse. Se dieron horror. Sus pechos, sus manos, sus vientres, sus rostros, estaban cubiertos de manchas rojizas.

—¡Sangre, sangre por todas partes!—dijo la novia con voz angustiada.

Y se desmayó en brazos de uno de los testigos.

—¡Hija de mi alma!—exclamó su madre.—¡La ha asesinado esa infame!

—¡Te vengaré, víctima inocente!—rugió el tornero.

Y arrebatando su sable á un agente, subió las escaleras de cuatro en cuatro.

Encontró en la sala de matrimonios, sentada tranquilamente junto á la mesa del alcaide, á María, la perturbadora de la ceremonia.

Ella, al verle, cogió su ensangrentado puñal, que tenia al alcance de la mano y levantándose corrió hacia él.

—¿Quieres que te pinche otra vez?—gritó.—¡Voy á complacerte!...

El tornero soltó el sable y huyó, exclamando:

—¡Es un tigre hembra!...

Al fin, el alcaide y cuatro policías subieron intrépidos para prender á la dama del puñal.

Esta, al verles, se echó á reír y dijo:

—¡Buena ha estado la farsa!...

—¿Cómo la farsa?—dijo furibundo el alcaide.—¡Todos estamos heridos!... ¡Y abajo ha muerto la novia!

—¡Habrás sido de miedo!...

—¡No! ¡Asesinada por usted!

—¿Con este arma?

Y María, dando un pequeño golpe, de punta, sobre su brazo, añadió:

—¡Vean ustedes. Es un puñal de resorte. No pincha. Y cuando se da con él una puñalada, la hoja se esconde en su mango para volver á salir.

—¿Y la sangre?

—¡Es sangre de conejo! La traía en esta gran jeringa de goma. Apenas daba un golpe con la mano derecha, oprimía con la izquierda la bola de la jeringa y ponía perdido al que tenia delante.

Era verdad. Todos pudieron convencerse de que no tenían herida alguna.

—¿Y por qué ha hecho usted eso, desgraciada?—preguntó el alcaide, ya más tranquilo.

—Por vengarme de ese infame, padre de mis dos hijos, que me ha abandonado para casarse con otra.

En esto llegó á la Alcaldía el comisario del distrito, M. Catron, que, enterado del caso, amonestó á María y la dejó en libertad.

Ella descendió por las escaleras de honor y, al pasar junto á los invitados, que se limpiaban la sangre, les dijo con desprecio:

—¡Id á mudaros, miserables!

Y se marchó satisfecha.

### La situación en Méjico

Méjico, febrero 9 de 1912.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Triste y penoso es tomar nuevamente la pluma para informar á los lectores de su acreditado diario de la situación por que vuelve á atravesar el país, porque al hablar de las luchas intestinas fuerza es culpar de todo ello al Gobierno constituido, y ello tiene que doler á todo extranjero que, como yo, necesita ocuparse de sus quehaceres y de todo se ocupa menos de política.

En correspondencias anteriores creo haber dicho que la caída de Porfirio Díaz no solucionaba ningún conflicto; que la subida de Madero al Poder era un grave peligro para el país, por tomar las riendas antes de que estuviera pacificado y, por desgracia, se han cumplido mis pronósticos, habiendo sobrepasado todo lo que esperábamos los que vemos las cosas tal cual son.

De esperar era, como en ese periódico he dicho oportunamente, que el Gabinete de Madero no sometiera al orden á los bandidos que pululaban por los Estados de Puebla al subir éste al Poder; pero no se creía que, al menos por el momento, se levantarán partidas en el Norte del país, donde, por ganar buenos sueldos los peones de campo, debieran ocuparse en sus faenas; mas ya las nuevas doctrinas han surtido sus efectos, y pretendiendo el reparto de la propiedad rural, de nuevo se lanzan á la lucha, con el fin de destituir al nuevo Presidente y poner en su lugar otro.

—¿Quién será, decimos todos los que vamos siguiendo paso á paso los sucesos, por el interés que nuestra colonia tiene que defender?

Fácil es suponerlo, visto el ideal que todos persiguen: si Madero, con su Gobierno, presenta la dimisión, tendremos nuevamente en el Poder á quien vuelva á hacer promesas semejantes al famoso y disparatado «plan de San Luis de Potosí», y, como son incumpli-

bles, nuevamente vendrán las luchas intestinas, y saldremos de Guatemala para entrar en «Guatapur», si es que nuestros vecinos los yanquis no disponen otra cosa, que es lo más probable, en bien del país, de los intereses extranjeros y de la humanidad.

Como el año pasado, cuando la revolución primitiva, de nuevo se destacan por doquiera grupos armados que cometen los atropellos más infames, y lo sensible, lo verdaderamente peligroso es que á los revolucionarios se unen las fuerzas del mismo Gobierno. Prueba evidente de ello la da lo sucedido ayer en la estación de Esperanza, lugar cercano á esta metrópoli, donde parte de las fuerzas rurales que mandaba el Gobierno á sofocar los recientes sucesos de Ciudad Juárez, tomaron por asalto las grandes bodegas que en aquella estación tienen nuestros compatriotas, los Sres. Gómez Allende, S. en C., personas estimadísimas en el comercio, y muy especialmente de la colonia española.

Sobre las siete de la noche, hora en que efectuaron la fechoría, entraron, revolver en mano, en el despacho, y sujetando al gerente de la negociación, D. Victoriano Gómez, le hicieron abrir la caja de caudales, de donde extrajeron dinero y alhajas por valor de unos 25.000 pesos, y no contentos con esto, invitaron al populacho á saquearles el departamento de detall, donde no dejaron un solo estante con restos de mercancías.

Luego, ensoberbecidos por el éxito de hechos tan vandálicos, en tres ocasiones sacaron á la calle al Sr. Gómez con el firme propósito de pasarlo por las armas, si en el acto no se les hacía entrega de 20.000 pesos.

Por fortuna circuló la noticia de que iban á llegar tropas leales, lo que puso en fuga á los revoltosos, que no por eso abandonaron tan buen botín, y el buen amigo, el caballero D. Victoriano Gómez, en unión de la demás gente que estaba en la casa, se han salvado providencialmente de una muerte segura; pero no sin haber sufrido pérdidas que se estiman en más de 50.000 pesos.

Si á las puertas de la capital suceden hechos de esta índole, ¿qué podemos esperar de lo que ocurra en Morelos, Puebla, Chihuahua, etc., á donde no es posible mandar tropas, en primer lugar por falta de vías de comunicación, y en segundo lugar, porque quitando parte de la guarnición de la capital, vendría, seguramente, un levantamiento en ella, y las consecuencias habrían de ser necesariamente horriboras.

Si el interés de los acontecimientos lo reclama, como es lo más probable, con sumo gusto iré imponiéndole de la marcha de ellos.

JOSE CHOUZA.

#### ¿SE CONSUMARA EL DESASTRE?

### PANICO EN INGLATERRA

#### Manifiesto obrero.

LONDRES. Ben Tillet, el sindicalista organizador de la huelga de los *dockers* de la Gran Bretaña, ha publicado un violento manifiesto, que comentan los periódicos censurando sus crudezas de frase.

En él, Ben Tillet dice que los obreros son ovejas y los patronos lobos.

Pide á los *dockers*, y en general á todos los obreros del transporte, apoyen á los mineros apenas éstos comiencen la huelga general.

Termina el manifiesto con los siguientes párrafos:

«Las cuencas hulleras del Reino Unido son más productivas para los capitalistas que los campos diamantíferos del Transvaal. En consecuencia, los mineros deben exigir un mínimo de salario.

El interés común obliga á todos los trabajadores á participar de esta guerra de clases, causada por el capitalismo.»

#### Precauciones.

LONDRES. Las autoridades militares continúan acumulando carbón en grandes cantidades en el campamento de Aldershot.

Han dado orden á la administración del Ejército de que se economice el combustible.

En los dormitorios sólo se gastará el carbón estrictamente necesario para que no se apaguen de noche las estufas.

Si la huelga se prolongase, se suprimirá la calefacción en los cuarteles, y el carbón almacenado será reservado únicamente á las fábricas militares, á los hornos de panificación y á las centrales eléctricas.

No se cree que, á lo menos en los condados ingleses, tengan que intervenir las tropas.

Sin embargo, 16.000 soldados, de los que están acantonados en Aldershot, podrían salir para donde se les indique en el plazo de cuatro horas.

#### Una opinión.

LONDRES. El jefe de los obreros mineros del Northumberland, que ha venido aquí para conferenciar hoy con el Gobierno, ha declarado á un periodista que los sindicatos no aplazarán la fecha de la huelga mientras los patronos no acepten el principio de un salario mínimo.

Agregó que los mineros no cederán sobre este punto concreto, base de sus reclamaciones.

#### Pesimismo.

LONDRES. Reina un gran pesimismo. La Agencia Havas, en una nota semiformal, dice que apenas quedan esperanzas de evitar un desastre, porque los 170.000 mineros galeses arrastran á la huelga á medio millón de camaradas suyos de Inglaterra y Escocia.

Fábricas que cierran.

LONDRES. Como ya no venden carbón

los almacenistas, varias fundiciones de acero han cerrado sus puertas.

Miles de obreros londinenses han recibido aviso de que el viernes próximo quedarán sin trabajo.

#### Cálculos.

LONDRES. Cálculase que si la huelga dura quince días, 1.250.000 obreros del Lancashire, que cobran semanalmente 33.750.000 pesetas, (1.350.000 libras) carecerán de trabajo.

#### En el País de Gales.

LONDRES. Créese que en Inglaterra y Escocia la huelga se desarrollará pacíficamente.

Témese, en cambio, que los mineros del País de Gales promuevan sangrientos desórdenes.

Las Compañías proceden activamente á levantar defensas en los alrededores de los pozos y en las obras exteriores de sus minas.

#### Un discurso.

LONDRES. El diputado laborista Keir Hardie ha pronunciado un discurso en Taunton.

En él ha dicho que los mineros están resueltos á no dejarse «Lloyd Georger», como se dejaron los ferroviarios.

«Si la guerra social estalla—dijo—será una guerra revolucionaria y llegaremos hasta lo último.

Ignoramos cómo terminará esto. Tal vez concluya en la nacionalización de las minas, cosa que parece difícil hoy y que quizá crean muy fácil cuando se acabe la huelga.»

#### Orden del día.

LONDRES. Los periódicos publican la orden del día votada por la Asamblea de alcaldes celebrada en Mansion House, bajo la presidencia del *lord maire* londinense.

Dice así: «Sin prejuzgar las causas del conflicto entre patronos y obreros, esta reunión, en presencia de la gravedad creciente de la crisis, da á conocer la profunda ansiedad que le inspira la posibilidad de una huelga general de mineros.

Insiste cerca de los jefes de ambas partes en presencia para que se den cuenta de la necesidad de reconocer la superioridad de los derechos de la colectividad.

Declara, después de haber estudiado maduramente el problema, que no encuentra dificultades serias que puedan dividir á los negociadores.»

Cuando terminaba la Asamblea, el *lord maire* dijo:

«El sentimiento de la City de Londres es contrario á esta huelga.

Esta huelga no debe verificarse.»

### SINIESTROS Y CATASTROFES

#### Más accidentes ferroviarios.

BUENOS AIRES. Continúan ocurriendo accidentes ferroviarios, ocasionados por la impericia del personal nuevo.

La noche pasada se produjo cerca de la estación de Moreno un choque de un tren de mercancías con otro de viajeros, resultando heridos ocho de ellos.

Ayer se produjo otro accidente en la esta-

ción de la Constitución. Un tren de viajeros entró con tal velocidad, que, destrozando los topes de seguridad, se metió en el andén, resultando muertas tres personas y heridas veinte.

En varios puntos de la línea se han producido manifestaciones de protesta.

### TOROS EN MÉJICO

#### Bombita, Pastor y Gaona.

MEJICO. Con gran entrada y animación extraordinaria celebróse ayer una corrida á beneficio de la Empresa El Toro.

Los toros de la hacienda de Atlenga resultaron regulares.

Los diestros Bombita, Pastor y Gaona fueron muy aplaudidos durante todos los tercios de la lidia, sacando el mejor partido posible al ganado, que no se prestaba á grandes lucimientos por su falta de bravura.

#### AVISOS UTILES

El RHUM es el mejor digestivo. **LA NEGRITA**

### Guisantes Las Palmas

### PARA VIGILIA

Ensaimadas y bollos con rica manteca de vacas. LA VIENESA, Fábrica de pan de Viena, marca Sol. — Recoletos, 4, Serrano, 54, Postas, 4 y San Marcos, 26.

### Agua de Rocallaura

La más rica en estroncio y litina. Cura albuminuria, mal de piedra y dispepsia. PIDASE EN FARMACIAS

#### VINOS DE RIOJA

**Federico Paternina**  
OLLARI (HARO, ESPAÑA)

### VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

**El TE CHAMBARD**  
(es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.)

### ES INEVITABLE

El abuso del alcohol tiene forzosamente que producir gastritis; tomando Estomacal César, no sólo se corrige, sino que la cura, aunque sea crónica. De venta en farmacias y droguerías; Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, y Martín y Durán, Madrid.



Si le atormentan los insoportables dolores de muelas ó los de cabeza, ó si padece Vd. de cualquier enfermedad interna con dolores que le impidan el sueño, ya no necesita Vd. valerse de venenos como la morfina, ó de remedios secretos de composición dudosa.

Use inmediatamente las legítimas

### Tabletas "Bayer" de Aspirina

que le proporcionarán pronto alivio y un sueño tranquilo y reparador.



Pero exija expresamente el tubo original con la «CRUZ-BAYER» lo más á Ptas. 1.50, ó un frasco original de la forma granulada, muy agradable al paladar, al precio máximo de Ptas. 3.75.



# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
28 de febrero de 1862.

LONDRES. Acaban de recibirse noticias de Veracruz que alcanzan al 29 de enero. Miramón ha sido preso a su llegada a Veracruz por orden del comodoro Dunlop, sin permitirle desembarcar en territorio mejicano.

Los comisionados de las Potencias aliadas que pasaron a la capital de la República estaban ya de vuelta.

Juárez los había recibido con grandes muestras de consideración y había procurado obtener como condición para empezar las negociaciones que las fuerzas aliadas volvieran a embarcarse, dejando únicamente en Veracruz una guarnición de 2.000 hombres.

Juárez conviene en que el Gobierno mejicano no ha cumplido sus compromisos con las naciones interventoras, y se muestra dispuesto a dar garantías adicionales.

Con los comisionados de las Potencias aliadas han venido a Veracruz plenipotenciarios de Juárez, y se suponía que se iban a verificar nuevas conferencias.

Ningún combate había ocurrido entre los aliados y los mejicanos.

Las fuerzas de los primeros estaban dispuestas a avanzar hacia el interior en el caso de que las peticiones fueran rechazadas.

LONDRES. Las noticias de Nueva York de 15 del pasado mes dicen que los federales han atacado el fuerte de Bouraleón.

El fuego de cañón duró todo un día. Tres de las piezas de artillería de los separatistas han sido desmontadas por los disparos.

Parece que los federales se han apoderado del reducto de la izquierda. Ha habido muchos muertos por ambas partes.

Se asegura por buen conducto que los federales han hecho prisionero a Donnellson. Los confederados han evacuado a Bowling y Green, y deben marchar sobre Nashville y Memphis.

PARIS. El Príncipe Napoleón ha pronunciado hoy un notabilísimo discurso en el Senado, relativo a la cuestión romana.

PARIS. «El Monitor» de hoy publica una disposición ministerial por la cual se han mandado suspender las lecciones de la asignatura que explica M. Renán en el Colegio de Francia, por haber pronunciado dicho profesor discursos contrarios a las doctrinas cristianas.

## Las operaciones en el Rif

En la «harka» enemiga han comenzado las descargas.

Enterados muchos rifeños que en Melilla hay comercios que poseen Registradora («National»), sienten grandes deseos de admirar tan portentoso aparato y hacer sus compras allí, para que les entreguen el correspondiente «ticket».

Informes gratis: Preciados, 11.

## LOS MAESTROS EN EL CONGRESO

Ante la Comisión de Presupuestos.

Una Comisión del Magisterio de primera enseñanza acudió anoche al Congreso, ante la Comisión general de Presupuestos, convocada expresamente para oír, y ante ella expuso las aspiraciones de los maestros en relación con el presupuesto.

El Sr. Ascarza, en nombre de sus compañeros, hizo un breve resumen de las disposiciones que se han dictado para que el sueldo mínimo de los maestros sea de 1.000 pesetas y de su incumplimiento sucesivo.

Recordó que en 1905 un Gobierno conservador dispuso de una manera terminante que ningún maestro percibiese menos de las dichas 1.000 pesetas, y, al efecto, pidió a las Cortes en un solo presupuesto la suma de 6.389.709,09 pesetas. Aquel presupuesto no fue aprobado y la reforma fracasó.

Posteriormente, en ley de 29 de diciembre de 1910 y en reales decretos de 25 de febrero, 7 de julio y 25 de agosto de 1911, se ha repetido la misma disposición y se han dictado reglas precisas para los ascensos a dichas 1.000 pesetas.

Pero, esas recientes y aplaudidas disposiciones no se han cumplido, ni pueden cumplirse, por falta de consignación en presupuesto.

El Sr. Ascarza leyó a continuación numerosos datos estadísticos, de los cuales resulta que más de quince mil maestros tienen actualmente menos de 1.000 pesetas, y citó el caso de que sólo en la provincia de Burgos hay un centenar de maestros que cobran 500 pesetas después de más de treinta años de servicios.

Entró después en el examen detallado del presupuesto de Instrucción Pública, que ha pasado desde 43 millones y medio, en 1902, a 58 y medio, en 1911, es decir, que ofrece un aumento de 15 millones, que apenas si se ha reflejado débilmente en la enseñanza primaria, pues los aumentos que ésta ha tenido se han destinado principalmente a crear nuevos servicios, como los de adultos, pero no a mejorar los sueldos.

Añadió el informante que se hacía cargo de la situación del Tesoro; pero que eso no podía ser un motivo permanente para desatender la enseñanza primaria, cuando se están votando a todas horas aumentos destinados a otros servicios y se da el caso de que el presupuesto, que 1905 era de 958,8 millones, ha pasado en 1911 a 1.122,6, y ac-

tualmente se anuncia un presupuesto que se acercará a 1.200 millones.

Cuando en un período de siete años se aumentan los gastos en 240 millones de pesetas no hay ni puede haber razón convincente para negar la modesta suma de 6 millones a la transformación y mejora de la enseñanza primaria.

Otros muchos datos expuso el Sr. Ascarza, y terminó recordando que los conservadores en 1905 y los liberales después, en repetidas ocasiones, han ofrecido los aumentos que ahora reclaman los maestros, y afirmó categóricamente que sin ellos ni se podrán proveer las escuelas como está mandado, ni podrá ser atendida la enseñanza como es debido, ni podremos presentarnos decorosamente ante los delegados extranjeros que acudirán el año próximo al Congreso Internacional de Educación Popular que se ha de celebrar en esta corte.

La Comisión, que siguió con gran interés esta exposición de hechos, solicitó del señor Ascarza que facilitara por escrito los datos, para poder estudiarlos con todo detenimiento. El Sr. Ascarza fué muy felizmente.

## Compañía Nacional

Pruébese el chocolate

«AGUSTINOS»

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

HACIENDA.—Autorizando la adquisición por subasta de materias lubricantes para la Fábrica de la Moneda y Timbre durante los años 12, 13 y 14.

—Concediendo pensión a las viudas del teniente coronel de Artillería Sr. Royo y a la del comandante Sr. Guiloche.

—Idem a las viudas de los generales Pintos y Diez Vicario y del coronel Alvarez Cabrera.

—Derogando las restricciones concedidas en las leyes de 9 de agosto de 1904, que cedieron terrenos del Estado al Ayuntamiento de Santander.

GOBERNACION.—Real decreto promulgando la ley estableciendo la obligación de proporcionar asientos a las mujeres empleadas en tiendas, almacenes, oficinas y escritorios.

Por extraordinario ha despachado con Su Majestad el Rey el ministro de Estado.

Se van puntualizando algunos detalles del viaje de SS. MM. a Alicante.

No aceptarán más banquete que el ofrecido en Busot por el señor marqués del Bosch. Asistirán al concierto que se celebrará en el Casino con el concurso artístico de la señorita Esquembre y de su profesor D. Ignacio Tabuyo, y a la corrida de toros de Veragua que serán lidiados por las cuadrillas de Bomba y Gallito.

Es muy probable que hagan SS. MM. una excursión a Elche para ver, entre otras cosas, la famosa «Palmera del cura».

Han tenido audiencia con el Monarca el general Pacheco, el ex ministro conde de Sagasta, el senador Sr. Rodríguez de Cepeda y el duque de Tamames; y con S. M. la Reina la duquesa de Montemar, la condesa viuda de los Andes, el marqués de Boloñas y su hijo y D. Ceferino Palencia, hijo del aplaudido autor, acompañado de su señora.

El embajador de España en Viena, señor marqués de Herrera, ha dado un banquete en honor de S. A. la Infanta doña Isabel, al que fueron invitados varios Archduques y altos funcionarios de la Corte y del Gobierno.

El banquete se celebró en la residencia oficial del Embajador, Anagassen, 20, palacio que pertenece al Emperador, y donde nació S. M. la Reina Doña María Cristina.

La Infanta habrá salido ayer para Nymphenbourg.

En la iglesia de San Ginés se han celebrado los funerales por el eterno descanso de la señora marquesa de Navarres, dama de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

La concurrencia fué numerosa y selecta. Presidió el duelo el señor marqués de Aguilar de Campoo, en representación de S. M. el Rey y de las dos Reinas, teniendo a derecha e izquierda a los señores conde de Torrepalma, marqués de Peñafuente, Herreros de Tejada, que representaba a la Infanta doña Isabel; duque de Zaragoza, marqués de Sanfelices, conde de Guendulain y un sacerdote, en representación del párroco, que se halla enfermo, y tiene a su madre en peligro de muerte.

Ha sido recibido por S. M. en audiencia el doctor Tolosa Latour.

Habló con el Monarca de cómo llenan eficazmente sus fines las Juntas provinciales de Protección a la Infancia, y con tal motivo desmintió ante S. M. que haya fallecido de hambre una pobre niña en brazos de su madre, que acudió a diversas partes pidiendo socorro. Hecha la autopsia de la niña, dijo a S. M. el Sr. Tolosa Latour, se vio que estaba alimentada, que tenía leche abundante en el estómago.

Anunció al Monarca, que allá, en octubre, se reunirá en Madrid la Asamblea de Juntas provinciales de Protección a la Infancia para tratar, entre otras cosas, de la mendicidad y de los medios de disminuir la mortalidad en Madrid, y Don Alfonso XIII ofreció presidirla.

Para bilis y estreñimiento, nada como el **AGUA DE CESTONA**

## NOTAS MUSICALES

### TEATRO REAL

«Los maestros cantores».

Después de diez y nueve años de su estreno en Madrid, vuelve a aparecer ante nosotros la ópera de Wagner *Los maestros cantores de Nuremberg*. ¡Cuánto camino andado desde entonces y qué tristes reflexiones sugiere el elocuente hecho de que una obra de la importancia de ésta no quedase definitivamente incorporada al repertorio de nuestro primer teatro lírico! Pero el hecho ha sido así y ahora, mediante la acertada iniciativa que ha llevado al Real, en estos últimos tiempos, las representaciones de *El anillo del Nibelungo*, íntegro, y de *Tristán e Iseo*, vemos la comedia de Wagner, bien merecedora, de un modo indiscutible, de ocupar un puesto en la escena por donde han pasado *Vallys*, *Butterfly* y *Resurrecciones*. Afortunadamente, el público madrileño se halla constantemente familiarizado con la música de *Los maestros cantores*, por figurar en los programas de conciertos fragmentos suyos que, aunque incompletos é insuficientes, sirven, sin embargo, para refrescar nuestra memoria hacia la inspiración del coloso alemán.

Vuelve la obra de Wagner ante nosotros y su reestreno, justo es decirlo, ha despertado el mismo interés que si del propio estreno se tratase. Cuando éste se efectuó, por la iniciativa y firme voluntad del ilustre Mancinelli, a quien la actualidad ha venido a asociar su permanencia en Madrid con esta nueva presentación de *Los maestros*, era casi una temeridad romper fieramente contra el repertorio que por entonces se usaba y en el que mantenían el puesto de honor *Profeta*, *Hugonotes* y *Africana*.

*Lohengrin* y *Tannhäuser* eran las avanzadas de Wagner y más allá no podíamos ir, porque aun gozábamos mucho con *Lucía* y *Crispino é la Comare!* Por eso, el aliento de Mancinelli y su esfuerzo fueron heroicos y supremos. Desgraciadamente, también fueron inútiles. *Los maestros cantores de Nuremberg* tan sólo obtuvieron tres representaciones, y cayeron en el olvido, para resurgir diez y nueve años después, y habiendo dejado que en ese tiempo usurparan su puesto producciones que ya debieron quedar definitivamente ahuyentadas, pero éstas, para no volver.

«El tiempo y yo contra otros dos», debió decir Wagner, imitando al Monarca. Y esto puede aplicarse perfectamente en este caso y en todos los relacionados con el gran músico.

Nadie, como él, ha tenido que dejar pasar el alud de insulseces y majaderías que contra él se desataron, para dar luego lugar a que resplandeciese su poderoso genio. Y he aquí cómo llegó la hora de la justicia y de la reivindicación para esta noble y hermosa comedia lírica.

A pesar de no representarse *Los maestros cantores*, no por eso han permanecido olvidados entre los artistas, críticos y aficionados. Muy al contrario, en conferencias, conciertos y artículos la hermosa producción wagneriana ha vivido constantemente a flor de día. Casi es inútil recordar antecedentes de ella y del pensamiento de Wagner al escribirlo.

Acabó de terminar *Tristán e Iseo*, y aun estaba reciente el ruidoso fracaso de *Tannhäuser* en París, cuando Wagner pensó en escribir una comedia en la que apareciese su espíritu innovador y valiente, luchando contra la rutina y la mediocridad. La misma escena del torneo poético de *Tannhäuser* le sugirió la idea de reproducirla en tono humorístico, con personajes ridículos y en la que hubiese alguien que encarnara su propio pensamiento: Walther. Un cuento de Hoffman, titulado *El tonelero de Nuremberg*, vino en ayuda del pensamiento de Wagner, que estudió la vida y organización de los maestros cantores para encarnar en ellos los personajes de lo que había de ser su ópera cómica.

Y, por nuestra parte, nada más fácil que copiar de un libro que trate del asunto los datos que nos son necesarios para explicar ciertos antecedentes de la obra.

Los primeros maestros cantores fueron doce, que se reunieron hacia el año 912, y se cree que ellos fueron los iniciadores de las famosas *Leges Tabulaturae* que sirvieron de Código músico y literario a las Corporaciones posteriores.

A los que sucedieron a éstos les fueron otorgados privilegios, que luego fueron aumentando, hasta que Carlos IV les concedió armas y escudo, que, orgullosos, ostentaban las Corporaciones de maestros.

Desde Maguncia, donde se reunían primeramente, se ensancharon su campo de acción, y en el siglo XIV florecían los maestros cantores en Strasburgo, Colmar y Francfort; en el XV en Nuremberg y Augsburg, y más tarde en ciudades del Sur de Alemania.

Del curioso libro de Hagen puede sacarse el conocimiento entero de la organización de los maestros cantores; pero ésta se halla perfectamente clara en el poema mismo de Wagner, con algunas ligeras variantes y simplificaciones para la mejor representación del poema.

La última escuela de maestros cantores existió en Nuremberg hasta 1717, quedando por último, la de Ulm, que se disolvió en 1839.

En medio de estos cantores, que, a decir verdad, en nada influyeron sobre la cultura musical de su país, plantó Wagner un auto-personaje, el joven Walther, que le sirvió para expresar en alta voz sus teorías sobre la rutina, la escasez de ambiente, la cortadía de alcances y la intransigencia por sistema. Esta es la esencia del poema, lo que el ilustre músico llevó a la escena con gran acierto y lo que el público aprecia en la representación de *Los maestros cantores de Nuremberg*.

En ésta, como en otras obras suyas—*El Anillo y Tristán*—, Wagner desarrolla su pensamiento musical a través de los leit-motives que acompañan constantemente a los personajes en la exteriorización de sus sentimientos.

Veintitrés nos señala Lavignac, siendo entre ellos los más importantes el de los maestros cantores, el del amor, el de San Crispin y el patronal de Nuremberg.

Otros, como el de la ansiedad de Eva, bondad de Haus Sachs y alguno más, apenas aparecen esbozados alguna que otra vez, quizás una no más. Al lado de estos leit-motives—Tiersot lo ha dicho—nos encontramos con una serie de cantos característicos, de fragmentos de música apropiados a una situación particular y que se desarrollan, de una vez para siempre, no apareciendo de nuevo. En cada uno de ellos ha puesto Wagner todo su poderoso talento, dando mayor melodía que en pasajes de unión ó de enlace, haciendo allí cantar más que en otra parte al personaje que interviene entonces. En estos momentos, que pudiéramos llamar esencialmente musicales, es donde la musa de Wagner campea libre, airosa, sin trabas ni sujeción al poema, con el que enlaza íntimamente en el resto de la obra; pero del que se desprende entonces para mostrarse, según la comparación de Dauriac, como un estudiante que se halla en vacaciones y para el cual todo es alegría. Estos momentos, que son, entre otros, la canción del sereno, el lied de San Juan, el coral religioso, los cantos de las Corporaciones, las tribulaciones de Beckmesser, nos elevan hacia un Wagner travieso, melódico, inspirado, y que, a veces, se da el gusto de enseñar a los viejos maestros, que sujetaban todo a la frase melódica, de cómo pueden hacerse estas cosas sin caer en lo trivial y en el amaneramiento.

El resto de la obra es de una ciencia, de una intención y de una sabiduría pocas veces comparadas. Wagner se muestra infatigable é intrasigente en fustigar la vieja rutina de los moldes antiguos, y en sus ataques burlescos a la obra de Beckmesser no perdona momento para mostrarse feroz iconoclasta, y elevar, en todo lo posible, a Walther de Stolzing, viva encarnación de su propio pensamiento. Con qué alegría recoge todas las ridiculeces de las estrechas leyes de los cortos de alcance! ¡Qué ironía corre a través de toda la obra, que bien puede llamarse de combate! Maltrechas y despedazadas salieron de entre sus manos las viejas tradiciones musicales, y a su frente se abrió anchuroso campo por donde marchó con paso firme y sereno.

El gran Nietzsche, que tuvo frases de severa condenación para la obra de Wagner, halla en *Los maestros cantores de Nuremberg* halagos que alabar y espíritu que aplaudir sinceramente.

Nada más elocuente ni más profundamente hermoso que esta comedia musical para el objeto que su autor se propuso al escribirla.

No es fácil señalar momento más feliz que éste, pues la ópera entera está de tal modo construida, que forma una sola masa, cuyo interés empieza en la primera nota y termina en la última. Quizá el severo canto de los Maestros, tal vez la inspiración de Walther, acaso el quinteto, el final del acto segundo, el de la obra... No lo sé. Analizándola y desmenuzándola es posible que llegáramos a mayores admiraciones y más grandes atisbos; oída en conjunto no nos atrevemos a señalar superioridad de un pasaje sobre otro. ¡Todo hermoso y todo digno del soberano músico que lo escribió!

La interpretación que ha tenido en el teatro Real ha sido excelente.

Destaquemos en primer término a Masini Pieralli, que compuso con acierto la severa figura de Haus Sachs, cantando con la maestría en él acostumbrada, y demostrando una vez más que es el excelentísimo artista que desde hace dos años viene sosteniendo brillantemente su puesto.

Masini Pieralli, que cantó anoche por vez primera *Los maestros cantores*, conseguirá con ellos, una vez incorporados a su repertorio, los mismos triunfos que ha conseguido con las otras óperas que de continuo canta.

Como es natural, su labor quedó holgadamente sancionada por el público.

Sigue en el orden de las alabanzas el tenor Macnez, que dijo apasionada y tiernamente su papel, cantando con habilidad, luciendo su bonita voz, sobre la que tiene dominio absoluto.

La Sra. Baldassarre, muy bien; tierna y poética y excelente en las escenas dulces del segundo y tercer acto.

En el papel de Beckmesser se presentó el barítono Patino, que lo interpretó acertadamente, sobre todo en el último acto. En los dos primeros quizás pecó por sobriedad.

Muy bien Walther y Bofanti, y completaron el buen conjunto los artistas que encarnaron los maestros cantores.

El maestro Rabl, que reapareció al frente de la orquesta, fué objeto de generales alabanzas, que merecen ser extensivas a la orquesta, que realizó brillante labor.

En algunos momentos del tercer acto hubiera yo deseado más viveza y brio; pero, en general, Rabl justificó su bien cimentada fama.

Los coros, muy bien en el complicado y difícil final del segundo acto, y algo menos seguros en el último cuadro.

Han sido notablemente aumentados, y esto merece alabanzas, pues servir a Wagner es servir al Arte.

La dirección y el movimiento de masas, muy acertado. ¡Lástima que unos trajecitos de tiroleses vinieran a alternar con los alemanes del siglo XVI!

En suma: una noche feliz y digna de aplausos y plácemes.

Dos noticias:

En manos de casi todos los espectadores veíase la justa traducción que del poema de *Los maestros cantores* ha hecho Luis Paris. Es una obra literaria digna de estimación por lo cruda y fielmente hecha. Luis Paris obtuvo ayer un éxito con su libro, que viene a sumarse a los anteriores de *El Anillo del Nibelungo* y de *Tristán*.

La otra noticia es que el concierto organizado por la Asociación Wagneriana en honor de Mancinelli no se verificará hoy, sino que se aplaza para el viernes, a las nueve, celebrándose en el teatro Real.

Y terminemos con un grito que nos sale del alma: ¡Gloria a Wagner!

B.

## CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió a las diez y media de anoche el Consejo de Ministros y duró hasta después de las doce y media.

El Sr. Gasset facilitó a la Prensa la referencia oficiosa del Consejo.

Según el ministro de Fomento, en primer término se trató de los debates parlamentarios, de cuanto se piensa acerca de los mismos; en fin, de lo que se refiere a plan parlamentario.

Luego se ocupó en diferentes expedientes y en las instancias de las Compañías de ferrocarriles en favor de la adhesión al Convenio de Berna en cuanto afecta al transporte de mercancías.

Fué aprobado un expediente de Gobernación para la adquisición de 50 aparatos Hughes, con destino al Cuerpo de Telégrafos.

Inmediatamente se entró en el examen de todo lo referente al plan de 7.000 kilómetros de que se ha dado cuenta a las Cortes y aprobado en el Consejo.

Se ha tenido en cuenta en la distribución no sólo la falta de carreteras en cada provincia, sino también la densidad de población.

Con la limitación del plan se consigue que las carreteras que en él no hayan entrado tendrán que ser caminos vecinales y no correrá su costo a cargo por completo del Estado.

Al concurso para caminos vecinales han acudido 1.404 pueblos.

Los trámites de la ley han sido seguidos por la Comisión técnica presidida por un consejero de Obras públicas, que ha hecho el reparto.

Intervención de las jefaturas de Obras públicas que han cuidado de incluir las que dentro del número antes citado han de señalarse con preferencia, y más tarde la intervención de los gobernadores para que informaran las Cámaras de Comercio y los Consejos de Obras públicas, los cuales han introducido ligeras variantes.

Lo que se perseguía, indudablemente, al exigir que se diera cuenta a las Cortes, es que la relación de carreteras no pudiera aprobarse estando aquellas cerradas.

Rige por primera vez, en cuestión tan importante, un criterio y un método.

Hablóse en el Consejo de la huelga anunciada en Inglaterra, siendo mejores las impresiones que se tienen.

De todas maneras, el conflicto, de estallar, no tendría para nosotros gravísimas consecuencias, por la razón de que producimos carbón en un 70 por 100 del preciso para hacer frente a las necesidades, y podría forzarse la producción.

Se trató también de la fórmula presentada para la construcción de un ferrocarril en Navarra y de la petición de los vascos acerca de los maestros, no recayendo acuerdo sobre este punto y aplazándolo hasta tanto se encuentre bien el Sr. Gimeno.

En el Consejo, aunque nada dijeron los ministros, dió cuenta el Sr. García Prieto del estado en que se encuentra la negociación con Francia, explicando el alcance de las pretensiones de la vecina República en cuanto se refiere a territorios.

Las compensaciones parece que Francia las busca en el Sur, y si bien acepta en el Norte concesiones a España, lo hace con limitaciones, y no creemos que nuestro Gobierno ceda en esos puntos.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial de Madrid, de la que es vicepresidente D. Luis Sauquillo, convocó para ayer mañana a los representantes de la provincia, a fin de cambiar impresiones acerca del arrendamiento de la Plaza de Toros, cuyas condiciones para la subasta había fijado la expresada Comisión provincial, previos trabajos llevados a cabo en los anteriores días.

La reunión, a la que asistieron la mayor parte de los representantes de la provincia, y a cuyo acto asistió también el presidente de la corporación, Sr. Díaz Agero, fué puramente privada, y, por consiguiente, no es fácil dar noticia exacta de la discusión; solamente diremos que se han hecho algunas modificaciones en lo que respecta a la base que trata de las corridas de Beneficencia, así como también en lo referente al tipo de la subasta.

Como el asunto se ha de tratar cuando proceda en sesión pública, entonces podrá decirse la última palabra sobre el particular.

Se puede asegurar que en la corrida de Beneficencia, que habrá de celebrarse el 7 de abril, matarán los espadas Fuentes, Vicente Pastor, Gaona y Manolete.

Los toros serán cuatro de la ganadería de Muruve y otros cuatro de Santa Coloma.

**ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"**

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

A las cuatro menos diez abre la sesión el señor conde de Romanones, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. LA CIERVA se ocupa de la suspensión de la ley relativa a los Tribunales industriales, extrañando que otros elementos de la Cámara no hayan tratado este asunto de tanta importancia para los obreros.

Hace presente que hay poblaciones donde funcionan estos Tribunales industriales pagando en papel sellado, cosa contraria a la ley, porque están exentos de dicho papel.

Lee una comunicación del gobernador de Murcia, en la que se transcribía otra del subsecretario de Gobernación declarando que la ley estaba en suspenso hasta que se hicieran ciertas reformas.

Gracias a esta real orden funcionan los Tribunales en unas partes y en otras no.

Deducir de aquí responsabilidad para el ministro de la Gobernación, porque la ley no está en suspenso.

El ministro de la GOBERNACION explica como los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales reclamaron contra esa ley, porque no había posibilidad de cumplirla, porque no podían funcionar esos Tribunales.

Ante estas reclamaciones y otras resistencias de los obreros a constituirse en Tribunal, se llega al punto de que existen más de 1.000 expedientes sin tramitación.

En vista de esto y de la información especial que el Gobierno tenía, presentó al Parlamento un proyecto de ley reformando la actual, a fin de hacerla más práctica.

La ley de reforma quedó en el Senado, y el Gobierno hará cuanto pueda para que el dictamen se emita en breve.

En cuanto al caso referido por S. S., mañana publicará la Gaceta una comunicación declarando que la ley está vigente.

Interviene brevemente el Presidente del CONSEJO para declarar que en el ministerio de Gracia y Justicia se estimaba que la ley se hallaba en suspenso y que no se han presentado reclamaciones acerca de este particular.

El Sr. ZULUETA opina que no es necesario reformar la ley de Tribunales industriales, sino aclarar algún punto oscuro que en ella existe, especialmente el relativo al contrato de trabajo.

El ministro de la GOBERNACION le contesta; pero lo hace en voz tan baja que no se oye ni una sola palabra.

El Sr. GINER DE LOS RIOS formula un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con asuntos concejales de su distrito.

El Sr. LLORENS, después de pedir unos datos, recuerda su anunciada interpelación sobre la campaña de Melilla, y pregunta al jefe del Gobierno cuándo podrá aceptarla.

El Presidente del CONSEJO recuerda a su vez al diputado carlista, que no es él solo, sino varios diputados y el senador Sr. Maestre, quienes tienen anunciadas interpellaciones análogas.

Sería de desear que esas interpellaciones se aplazaran para cuando terminen las negociaciones pendientes; pero si éstas se prolongan demasiado, claro está que el Gobierno tendrá que aceptar esas interpellaciones anunciadas.

El ministro de la GUERRA corrobora las palabras del señor Presidente del Consejo, pero declara dos cosas, puestas en duda por el Sr. Llorens, a saber: primera, que desde que en 1909 se emprendió la campaña de Melilla ha habido un plan perfectamente concebido y estudiado, y segunda, que el Ejército español está organizado en Melilla y en toda España.

El Sr. LLORENS replica que, en efecto, todos los ejércitos están organizados; pero unos lo están bien y otros mal.

Relata una porción de hechos para probar que el nuestro pertenece a los segundos.

El Sr. ALBORNOZ dirige un ruego al ministro de la Gobernación.

Se refiere a un concejal del Ayuntamiento de Cádiz.

Dirige otro ruego al ministro de Gracia y Justicia relacionado con el artículo de doña Rosario de Acuña contra la clase estudiantil española.

Asegura que la Guardia Civil fué al domicilio de dicha escritora para prenderla y que un juez de Barcelona ha expedido edictos interesando su busca y captura.

Extrañase de que por un delito, que de existir sólo puede ser de injuria, se pretenda hacer sufrir prisión preventiva.

Pide al Sr. Canalejas que se entere del asunto.

#### ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de concesión de créditos extraordinarios importantes en junto 7.306.561,71 pesetas a los presupuestos vigentes de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación, Instrucción Pública, Fomento y Hacienda.

Lo impugna el Sr. LLORENS en la parte relativa a Guerra.

El Sr. PEDREGAL defiende su voto particular, que es desechado en votación ordinaria, y queda aprobado el crédito.

Comienza la discusión del proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 1.200.000 pesetas al presupuesto vigente de la Presidencia del Consejo de Ministros para conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812, a las cuales es preciso añadir 800.000 para el monumento.

El Sr. ANDRADE defiende el voto particular firmado por él y por las minorías republicanas y nacionalistas.

En el mismo sentido de disminuir el crédito que se pide hablan los Sres. PEDREGAL y SALILLAS, firmantes también del voto particular.

El Sr. LAVINA, como diputado por Cádiz, defiende la seriedad de la conmemoración, cuyo principal acto ha de consistir en la erección del monumento que perpetúe la memoria de aquel hecho glorioso.

Justifica la necesidad del crédito.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) defiende el dictamen con poderosas razones, aduciendo que estaban adoptadas todas las garantías necesarias para la buena inversión del crédito.

Después de intervenir el Sr. PEDREGAL y otros, el presidente del CONSEJO propone la siguiente fórmula de transacción:

Fijar en 1.500.000 pesetas la totalidad de los créditos, distribuidos en tres anualidades, siendo la de este año de 800.000.

El Gobierno asume la responsabilidad de la inversión del crédito.

La Comisión retira el dictamen para redactarlo de nuevo de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Canalejas, y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco.

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, ocupando la presidencia el Sr. Montero Rios.

Regular concurrencia de senadores.

En el banco azul el ministro de Hacienda, de uniforme, y el de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura al mensaje del Congreso remitiendo el proyecto de ley de créditos para carreteras y puertos.

Sube a la tribuna el ministro de Hacienda, y da lectura al proyecto de ley reformando y unificando las disposiciones vigentes sobre Clases pasivas.

El Sr. TORRES TABOADA pide al ministro de Fomento se interese por que la Compañía de ferrocarriles del Norte restablezca el servicio de trenes rápidos a Galicia.

El ministro de FOMENTO, después de asegurar que tiene gran interés por aquella región, dice que a sus indicaciones ha respondido la Compañía del Norte con estadísticas demostrativas de que por el escaso número de viajeros en esos trenes rápidos, se pierden con dicho servicio unas quinientas mil pesetas anuales, y para aunar ambos intereses de la Empresa y de la región gallega se estudia la forma de que, llevando el tren correo un coche restaurant, se gane esas tres horas en el viaje a Coruña, que antes obtenían los trenes rápidos especiales.

También contesta el ministro de Fomento a la pregunta que ayer hizo el Sr. Prast sobre el saneamiento del subsuelo de Madrid.

Declara que hay varias proposiciones, entre ellas una muy baja, con la ventaja de muchos millones para el Tesoro.

En la Junta técnica existen distintas tendencias, algunas contrarias a la más baja proposición; pero otros y el ministro entienden puede adjudicarse a la más baja proposición, siempre que eleven los proponentes la fianza a 500.000 pesetas, con cuya cantidad, en caso de rescisión, queda garantizada la posibilidad de que no se interrumpian las obras, hasta nueva subasta.

Espera una contestación definitiva para resolver, y cree bien se puede esperar, si con esta espera se benefician algunos millones de pesetas para el Estado y el Municipio.

Insiste el Sr. TORRES TABOADA en su petición, y brevemente rectifica el ministro de FOMENTO.

El Sr. PRAST dice que el expediente está desde el 8 de julio en el ministerio, y su queja está en que tratándose de un asunto en que todos los actos previos han sido intervenidos y presididos por el ministro de Fomento, no haya resultado en todo este tiempo, y no es cosa de esperar indefinidamente a que la entidad que ha presentado la más baja proposición ponga las 500.000 pesetas para aumentar la fianza.

Recuerda que la Junta técnica aconsejó a proposición de 35 millones de pesetas, desechando la de 29 millones, y también muy ligeramente alude a la reunión de controversia técnica que presidió.

Cree que el temor de las habladoras y de las insidias ha contenido al ministro de Fomento para resolver, y no cree que por unos cuantos dispuestos a promover algaradas se deje de resolver asunto de tan vital interés para Madrid.

Invita al ministro a que resuelva este asunto como mejor le parezca y crea conveniente, pero rápidamente.

También pide al ministro de Fomento que haga que ande el asunto de la canalización del Manzanares, detenido en el Gobierno civil.

El ministro de FOMENTO asegura que, aun cuando el Sr. Prast está bien enterado, no lo está tanto como fuera de desear, cuando no tiene en cuenta que la única razón alegada por los técnicos está en que pudo equivocarse el contratista y dejar sin terminar las obras; por eso él hizo presente, si se aumentase la fianza hasta 2.300.000 pesetas, ya se tendría la seguridad de que no se interrumpirían las obras y no se irrogarían esos perjuicios que temían los técnicos.

Por esto, confiando en los ofrecimientos que se le hicieron por personas de reconocida seriedad, espera por unos días a que se aumente la garantía y conceder la construcción de las obras a la entidad contratista que ofrece una economía de cerca de seis millones de pesetas.

En cuanto a la canalización del Manzanares, recuerda que durante el período del Gobierno conservador no adelantó el expediente absolutamente nada, y no se dio prisa el señor Prast por activar ese expediente.

Rectifica nuevamente el Sr. PRAST y el ministro de FOMENTO.

El marqués de BARZANALLANA recuerda que hace ocho o nueve años la Compañía del Norte pidió autorización al ministro de Fomento para establecer en combinación trenes rápidos o expresos sin pedir suplemento ó pago extraordinario del billete de primera clase.

Después pidió la Compañía del Mediodía una autorización análoga; pero al mismo tiempo, y con el pretexto de que los carruajes son de lujo, obtuvo autorización para cobrar el llamado suplemento de butaca, que representa un recargo de un 11 por 100 del billete.

Mientras los españoles viajaron, nada dijeron; pero al fomentarse el turismo, los extranjeros vieron con asombro que por ocupar carruajes ordinarios les cobraban el suplemento.

Elogia al ministro de Fomento, porque se levanta temprano, y le invita a que prohíba el cobro de ese suplemento de butaca, en menos tiempo del que hoy día tarda un embajador en ir a Roma.

El ministro de FOMENTO le contesta con datos de la fecha en que se dictó la real orden autorizando el cobro del suplemento a la Compañía del Mediodía, y es, por tanto, un derecho creado que él no puede revocar.

Estudia cuanto al expediente se refiere, y se extraña el que antes no se haya enterado, cuando han pasado nueve ó diez años. Asegura que, aun cuando despacio, su propósito es llegar a la supresión de esos trenes.

Rectifica el marqués de BARZANALLANA, declarando que por tener gratis el billete no se ha enterado de que pagaba el suplemento.

El Presidente de la CAMARA le dice al senador que eso no interesa a la Cámara.

El marqués de BARZANALLANA termina su rectificación insistiendo en que por no ser de lujo los trenes, se puede prohibir que se cobre el suplemento, que dice es para ocupar carruajes de lujo.

El marqués de PILARES pide que se modifiquen los horarios de las Compañías de ferrocarriles que tienen las líneas de Andalucía, y censura el mal servicio de los trenes, principalmente para ir a Morón y Utrera.

El ministro de FOMENTO promete interesarse por que se corrijan las deficiencias que el vicealmirante Sr. Añón ha expuesto.

El marqués de MOCHALES pregunta al ministro de Hacienda si ha examinado el expediente promovido por la acuñación de moneda de oro falta de peso, y si resulta de ese expediente que hubo quienes incurrieron en responsabilidad.

El ministro de HACIENDA, recabando su derecho para no aceptar la interpellación, expone después sus puntos de vista en cuanto al expediente se refiere, y cree puede hacerse público, pues en otro aspecto entiende que es función privativa del Gobierno.

El marqués de MOCHALES, al rectificar, vuelve a insistir en que el asunto es público y se trata de un asunto lesivo para el interés público, pues la moneda de oro recogida por pagos de Aduanas la vuelve a poner en circulación, aun cuando sea falta de peso.

Asegura que se ha enterado al ser consejero del Banco de España, y cree se instruyó el expediente por denuncia de un vocal de la Junta de la moneda.

Termina anunciando que con los procedimientos actuales no se llegará al saneamiento de la moneda.

#### Un incidente.

El ministro de HACIENDA se lamenta de la dureza con que ha sido tratado, pues ni él ha sido el que ha forzado la acuñación, ni de su gestión ha resultado la depreciación de la moneda, pues si es verdad, desgraciadamente, fueron otros los que ocasionaron esa depreciación.

En cuanto a la verdad de que circule la moneda de oro falta de peso, asegura que con datos exactos sólo es él quien puede decirlo.

El marqués de MOCHALES insiste en promover un debate sobre el asunto, y pide que le acepte el ministro una interpellación.

El ministro de HACIENDA declara que no acepta la interpellación personal del senador, que aceptará la interpellación de un partido, y además asegura que es problema de la moneda de hace más de veintiséis ó veintiocho años, y cuando no hicieron nada otros ministros será porque no pudieron.

El marqués de MOCHALES insiste en su derecho a hacer la interpellación personal y anuncia que está dispuesto a promover el debate y acusar al ministro de Hacienda.

El Presidente de la CAMARA llama la atención del senador y le dice que no hay conflicto, que todos los senadores son iguales y si tiene derecho a anunciar interpellaciones el Gobierno puede no aceptarlas, pues puede entender que unas interpellaciones significan orientaciones de un partido de gobierno, ó solamente el deseo de un senador.

Que en este caso también podrá disponer el señor marqués de Mochales de los medios reglamentarios para promover el debate.

El ministro de HACIENDA se adhiere a las frases del presidente de la Cámara, y añade que cuando el Gobierno, con razones, trata de convencer a un senador de que no conviene promover un debate, y el senador insiste, declina el Gobierno toda responsabilidad.

El PRESIDENTE: Queda terminado este incidente.

#### ORDEN DEL DIA

Ocupa la presidencia el duque de Montellano.

Brevemente apoya el Sr. LOPEZ MUÑOZ su proposición de ley concediendo una pensión a la viuda é hijos del capitán de Infantería D. Fernando Fernández Cuevas, y es tomada en consideración.

Igualmente se toman en consideración las proposiciones de ley de los Sres. Portuondo, Díaz Moreu y Loygorri concediendo una pensión a la viuda é hijos del general de división del Cuerpo de Infantería de Marina D. Olegario Castelan; del Sr. Alvarez Guisado sobre reforma de los artículos 921 y 922 de la ley de Enjuiciamiento civil, y del

Sr. Sanz Escartin sobre supresión del abono de servicios por razón de carrera.

Después de algunas observaciones del señor ALLENDESALAZAR, se declara la urgencia del dictamen al proyecto de ley de créditos para carreteras.

Se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

Son las seis y diez minutos.

## ALCANCE POLÍTICO

Una Comisión de liberales de Verín ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que revoque el fallo de la Comisión provincial, la cual anuló las elecciones municipales de aquella población.

\*

También visitó al Sr. Barroso una Comisión de dueños de *restaurants* para pedirle que les permita tener abierto toda la noche.

\*

Además del Sr. Canalejas, despacharon ayer con Su Majestad los señores ministros de Hacienda y Gobernación, a quienes correspondía hacerlo, como martes, y el de Estado, que no pudo verificarlo anteayer por la hora en que regresó a Madrid el Rey.

Haciéndose eco de quejas acogidas en diferentes periódicos franceses, respecto a la lentitud con que, a su manera de ser, se lleva la negociación con Francia, decía ayer el Sr. Canalejas que no son fundadas, apoyándose para ello en que se aceptó en la negociación entablada el método seguido por Francia y Alemania, ó sea discutir primero el régimen y luego la zona.

«Surgió en la primera parte—añadió el Presidente—la indicación inglesa sobre lo del Banco de Estado, y vino el nombramiento de la Comisión de peritos.

No obstante no hallarse resuelto cuanto abarcaba la primera parte, asentimos a entrar a tratar de las compensaciones territoriales y tropezamos con indicaciones inadmisibles, que no podíamos aceptar.

Sobrevino la crisis francesa; M. Geoffroy fué llamado por el nuevo Gobierno francés para comunicarle instrucciones que se apartarían a las orientaciones nuevas que aquél tuviera.

No ha habido dilaciones, y no puede decirlo quien haya seguido el desarrollo de la negociación.

Toda acusación contra supuestos retrasos, es injusta.

Nosotros queremos concluir pronto la negociación; pero hay diferencia grande entre concluir y entregarse, y no vamos a optar por lo segundo.»

\*

Ha manifestado también el Sr. Canalejas, refiriéndose a cuestiones de orden interior, que había conferenciado con el presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, recomendándole la conveniencia de dar cuanto antes los dictámenes de los presupuestos parciales.

Proponiase el Sr. Canalejas reunir el Consejo anoche para ocuparse, entre otras cosas, de las peticiones de los vascos.

Habló luego de la huelga inglesa, manifestando que el día de ayer era interesante, no pudiéndose ocultar a nadie la gravedad que tendría la declaración de la huelga anunciada en Inglaterra, ni el alcance de la propuesta de una prórroga hecha por el Gobierno inglés.

El Sr. Canalejas se ha ocupado de las consecuencias que puede tener para nosotros esa huelga, habiéndose informado del *stock* de carbón de que disponemos, sobre todo para los barcos de guerra nuestros, dado que no es costumbre en ellos el emplear carbón nacional.

De Melilla, según el Sr. Canalejas, no hay nada nuevo.

\*

Se ha reunido en el Congreso la Comisión nombrada para dictaminar los suplicatorios.

Ha tenido un amplio cambio de impresiones sobre el orden de sus trabajos.

Ha despachado, denegándolos, dos suplicatorios que había pendientes contra el señor Mella.

Luego, y previo el establecimiento de dos turnos, uno con arreglo al orden alfabético de apellidos y otro atendiendo al de entrada de los suplicatorios en el Congreso, ha sido hecho el reparto de todos los existentes, que son 422, entre los individuos que forman la Comisión.

Se acordó volverse a reunir el viernes próximo para dar cuenta cada uno de los diez primeros que hayan estudiado.

\*

La Comisión de Salamanca encargada de gestionar la conmemoración de la batalla de Arapiles ha recibido ayer un nuevo refuerzo con las representaciones llegadas de aquella provincia, y entre las que figura el ilustre rector de Nobles Irlandeses, Sr. O'Doherthy.

Ayer tarde visitó en el Congreso al señor conde de Romanones y hoy se avistará con el Sr. Canalejas.

\*

El Sr. Seoane ha solicitado del Sr. Canalejas la suspensión de los sumarios incoados a consecuencia de denuncias hechas por emigrantes reclutados, respecto a abusos que suponen cometidos con ellos, y al Sr. Gasset ha interesado el envío de datos al Congreso acerca de las tarifas de transporte establecidas para aquéllos por las Compañías.

\*

Una Comisión de navieros españoles, que gestiona el que no sea modificada la ley de Comunicaciones marítimas, ha conferenciado con los Sres. Gasset y Rodríguez.

Anoche conferenció con el Sr. Maura y hoy lo hará con los Sres. Moret y Sánchez Guerra.

\*

Con referencia a noticias de Bilbao, se dijo ayer en el Congreso que el Sr. Maura se había negado a firmar la proposición presenta-

da por el Sr. Díaz Aguado Salaberry, pidiendo un voto de gracias para Su Santidad por el donativo de 25.000 liras en favor de los inundados de Andalucía.

La noticia no es exacta.

El mismo Sr. Salaberry se ha encargado de desmentirla noblemente, diciendo que el Sr. Maura no ha opuesto el menor reparo a esa proposición.

\*

Los navieros vieron anoche al Sr. Canalejas para solicitar de él no sea reformada la ley de Comunicaciones marítimas.

El Presidente les prometió estudiar el asunto, guiado del deseo de armonizar intereses.

## La carga de Caballería del 19

Una interesante y completa información auténtica de la operación al monte Ziata publica *Nuevo Mundo*, de su enviado especial Sr. Zegri, único fotógrafo que presenció el combate. También publica interesantes fotografías de la primera novillada de la temporada. Concurso de *shis* en Navacerrada, accidentes automovilistas, estrenos de *Don Carlos* y *El príncipe Casto* y de otros asuntos importantes de actualidad.

## DE TELÉGRAFOS

Hacemos nuestras las legítimas aspiraciones de los opositores aprobados sin plaza en Telégrafos, y no dudamos en elevarlas al ministro de la Gobernación y director de Comunicaciones, con la seguridad de que estudiarán detenidamente el asunto para su pronta y favorable resolución.

No vamos ahora a tratar quiénes son los aprobados ó suspensos, pues de todos es sabido que los aprobados son los que han obtenido desde 204 puntos en adelante; pero si vamos a insistir en la conveniencia de ampliar las plazas, por las siguientes razones:

De todos es conocida la gran escasez de personal en el Cuerpo de Telégrafos; ocurre con frecuencia la apertura de nuevas estaciones telegráficas y, sin embargo, el personal es el mismo que hace doce años. El gran incremento que va adquiriendo el servicio telegráfico hace que éste se haga imposible con el escaso personal que existe en la actualidad; pero no es esto lo peor, sino que dicha escasez irá aumentando progresivamente apenas hayan terminado los oficiales que en la actualidad están practicando y estudiando la radiotelegrafía, pues en seguida que hayan terminado los estudios necesarios, irán a prestar sus servicios a la Compañía Radiotelegráfica.

Pero no solamente por las razones expuestas aumenta el trabajo y disminuye el personal, sino que el aumento del servicio es seguro al implantarse la rebaja en la tasa de los telegramas, que, según nuestras noticias, va, dentro de breve tiempo, a ser un hecho. Pero si todos los argumentos expuestos no son lo contundentes que deseamos, solicitamos concedan la gracia de ampliar el número de plazas, por considerarlo de justicia y llevar la tranquilidad al hogar de estos tristes y desventurados opositores.

No ocasionando perjuicio a nadie (puesto que si no hay presupuestos pueden quedar supernumerarios), creemos que, dada la rectitud que les caracteriza en todos sus actos al ministro de la Gobernación y al director de Comunicaciones, no tendrán inconveniente en ampliar el número de plazas, como ha ocurrido en convocatorias anteriores.

## LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.

Cafe moka selecto, de 12, 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75. Casa de moda.

MONTERA. 12. «LA INDIA»

#### EN TORRELODONES

## Muerto por el tren

Crisanto Segovia, que habitaba en la calle de Cuchilleros, número 20, tuvo precisión de salir de Madrid para ultimar un contrato de compra de carbón en un monte próximo al pueblo de Torrelorones.

Al efecto, después de cerrar su establecimiento el domingo, a las dos de la tarde, se dirigió a la estación del Norte, y en el tren que sale a las tres y hace el recorrido entre Madrid y Avila, se dirigió al mencionado pueblo.

Desde la estación se dirigió al Hoyo del Manzanares, y allí pernoctó, ultimando su compra en las primeras horas de anteayer, sin ninguna clase de dificultades.

Anteayer, al medio día, se trasladó desde Hoyo del Manzanares a Torrelorones, con el fin de regresar a esta corte en uno de los trenes de la tarde.

Así se disponía a hacerlo, cuando próxima ya la salida del convoy que había de conducirlo a Madrid, y estando con el pie en el estribo, encontró Crisanto a un hermano suyo que le llamaba para saludarle.

No está completamente claro lo que sucedió entonces; pero es de presumir que Crisanto se distrajo, que el tren emprendió la marcha, y que, arrollado por uno de los estribos, fué arrastrado un buen trecho y muerto entre las ruedas.

Su pobre viuda tuvo la triste noticia en la mañana de ayer, y ha marchado a Torrelorones, donde el cadáver de su esposo recibirá, después de las tramitaciones y diligencias precisas, cristiana sepultura.

## Siempre inofensivo

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Sals de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

LOS TEATROS

EN FLANDES SE HA PUESTO EL SOL

Princesa.—Más de un año ha pasado desde que el hermoso poema de Eduardo Marquina, En Flandes se ha puesto el sol, se estrenó en este mismo teatro, y el tiempo ha venido a confirmar y aumentar su prestigio. Ahora, cuando ya los actores recitan el verso con el dominio adquirido en muchas representaciones ante diversos públicos, saboreamos mejor sus bellezas. Y cuenta que el triunfo de En Flandes se ha puesto el sol no está tanto en la forma, aun teniendo escenas admirablemente versificadas (recuérdese la de Magdalena con Diego en el cuarto acto), como en el pensamiento fundamental, en la composición escénica y en el ambiente.

Entre las bellas tentativas de teatro poético en verso hechas en estos últimos años, ninguna hay que supere, en mi humilde opinión, al drama de Marquina que ahora nuevamente nos interesa. No se trata de una fiel reproducción histórica, ni de resucitar una manera literaria. Holgaría que Marquina viniera a hacer lo que ya Calderón hizo tan prodigiosamente que nadie sin insensatez aspiraría a compararse. No ha pretendido eso, naturalmente, nuestro moderno poeta. Lo que nos da Marquina es una visión del siglo XVII por un escritor de hoy y, en este sentido, En Flandes se ha puesto el sol me parece un documento del mayor interés. El dramaturgo ha creado caracteres sólidos, los ha enaltecido con noble e intensa poesía, y ha sabido, además, con visualidad y musicalidad, cautivar dulcemente nuestros ojos y nuestros oídos. Es su drama, todo distinción y modernidad, hondo en idea y rico en sentimiento. Es, a la vez, patriótico y cosmopolita. Ya nos invita a la evocación de los clásicos españoles, ya a la de Rostand. Yo he sentido ayer tarde especial placer en recrearme con este insigne poema, que ya me produjo en la primera audición el efecto de algo extraordinario. Hoy renuevo a Marquina mis felicitaciones de un año ha.

La presentación de En Flandes se ha puesto el sol responde, y decirlo no es poco elogio, a las tradiciones del Teatro de la Princesa. Y la interpretación ha sido muy notable, sobresaliendo María Guerrero, Josefina Blanco, Fernando Díaz de Mendoza y Emilio Thuillier.

Carmen Jiménez, que reemplazaba a Catalina Bárcena, fue una linda y dulcísima Isabel Clara, dijo exquisitamente algunos versos y en el acto segundo la aplaudió mucho el público. De María Guerrero, nada se diga. En pocas obras como en esta de Marquina ha llegado su talento a tal perfección. Sólo su labor en la escena con Juan Pablo, del segundo acto, bastaría para revelar a una gran actriz. De espaldas al público, arrodillada y hablando largo tiempo entre sollozos, su temblor convulsivo nos estremece, su artística actitud nos maravilla y sus gemidos no nos dejan perder ni una sílaba. Es un alarde de emoción, de sobriedad y de bien decir. En otros pasajes del drama fué muy aplaudida, como de costumbre, y en esta escena debió, a mi juicio, habérsela aplaudido también grandemente.

En Flandes se ha puesto el sol volverá de nuevo, sin duda alguna, a llenar el Teatro de la Princesa durante varias noches.

CARAMANCHEL

ESTRENOS

POCA PENA

Novedades.—Ramón Asensio Más ha escrito un sainete de costumbres andaluzas. Y este sainete es, sencillamente, una recopilación de situaciones y chistes de otros sainetes muy reídos y muy aplaudidos. Así se comprenderá que anoche al público que acudió al teatro de la calle de Toledo le pareciera Poca Pena, si no un sainete superior, por lo menos, aceptable. La música, con ser poca, es muy superior al libro. Es la partitura original de los maestros Torregrosa y Alonso. Entre grandes aplausos se repitieron dos números, y un hermoso dúo se aplaudió largamente. El éxito que el libro de esta nueva obra alcanzó se debe a lo acertadamente que trabajaron los artistas que dirige el Sr. Lamas. Este gracioso actor estuvo admirable de gracia y naturalidad, por lo que fué constantemente aplaudido. Las hermosas tipleas Srtas. Zapatero y Eva López, como siempre, muy bien. El Sr. Puiggrós, barítono de excelentes condiciones, fué aplaudido con justicia, pues cantó bien y dijo con naturalidad. La característica, Sr. Senra, graciosísima. Bien los Sres. Romero, Gallo y Llorens. Las decoraciones, del escenógrafo Sr. Gallo, muy aplaudidas. Resumen: que el éxito que alcanzó el sainete titulado Poca Pena fué debido a la música y a la interpretación.

MALA HIERBA

Noviciado.—El director de la compañía del Noviciado, el inteligente y discreto actor señor Hernández, se ha sentido autor, a semejanza de otros colegas suyos y ha escrito una zarzuela, Mala hierba, cuyo estreno se celebró anoche. Mala hierba es una zarzuela melodramática, estilo clásico, con seducción de docenas, dos personajes, encarnaciones respectivas del bien y del mal, como en un poema pérsico, y castigo violento del traidor al final. Dentro del género, Mala hierba, a falta de una novedad imposible, revela facilidad en el diálogo, movilidad en las escenas y habilidad en la disposición de las situaciones. La nota cómica, indispensable en el melodrama, para alivio de emociones fuertes, está bien dada y reforzada con ingeniosidades, que provocaron la hilaridad del público. El maestro Anglada ha compuesto para Mala hierba una partitura inspirada, adaptada a las situaciones del libro, la cual fué escuchada con agrado.

En la interpretación se distinguieron la señorita Rivas y Sr. Codorniu, un actor que ha sabido aclimatarse en el Noviciado.

Los Sres. Hernández y Anglada tuvieron que salir a escena muchas veces, reclamados por los aplausos del público.—R. C.A.

GACETILLAS

Comedia.—El jueves, a las cuatro y media de la tarde, 16.ª matinee, se representará la aplaudidísima comedia Jimmy Samson.

Lara.—El jueves, en la sección de las seis y media de la tarde, se verificará el estreno del sainete en dos cuadros, original de don Antonio Ramos Martín, titulado El sexo débil.

UN INCENDIO

UNA MUJER ABRASADA

En la calle de García Paredes, núm. 32, piso principal, Sandalia Luengo Marqués, de treinta y dos años, hallábase fundiendo cera en aguarrás en una de las hornillas de su cocina, para preparar la mezcla y barnizar la madera de los pisos.

Sin que tuviera tiempo de evitarlo se inflamó el aguarrás y prendiéronse los vestidos.

La infeliz mujer comenzó a pedir socorro y a correr de un lado para otro; las llamas la envolvían y cayó al suelo presa de horribles sufrimientos.

A los pocos momentos ardían varios cortines de la habitación, y entonces, al ver salir bastante humo por las ventanas, los vecinos se dieron cuenta del suceso.

Penetraron varios individuos en el cuarto y sacaron a la mujer, que ya estaba a punto de perecer completamente carbonizada, y la condujeron a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Entretanto otras personas avisaban al servicio de incendios del parque de Santa Engracia, que acudió rápidamente, logrando dominar el fuego que amenazaba extenderse.

Sandalia ingresó esta madrugada, en gravísimo estado, en el Hospital de la Princesa. Las quemaduras que ha sufrido son gravísimas y muy profundas, y están situadas en diversas partes del cuerpo.

GRAN MUNDO

La marquesa de Santa María de Silvela y su hija han salido para París.

—El marqués de Laurencín, que está pasando una temporada en Biarritz, regresará en breve a la corte.

—La condesa de Villar de Felices y su hija saldrán en breve para Interlaken.

—Las carreras de caballos que se celebrarán en la próxima primavera prometen estar más brillantes que en las temporadas anteriores.

Las carreras serán más numerosas, y las damas de la alta sociedad se proponen asistir a ellas con mucha frecuencia, haciendo de esas reuniones deportivas un nuevo centro de elegancia.

Las fechas en que se han de verificar son los domingos 5, 12, 19 y 26 de mayo y 2, 9 y 16 de junio.

—La marquesa del Mérito y su hija han salido para el Extranjero.

—Algunas damas de la sociedad aristocrática aficionadas a la pintura, y que tienen verdadero talento, se reúnen en el estudio del maestro Chicharro para hacer estudios bajo su dirección.

Figuran entre ellas la condesa de San Esteban de Cañongo, que es muy artista; la baronesa Grenier, esposa del ministro de Bélgica, y las señoras de Nelken y Corredoira.

—El marqués de San Carlos del Pedrosó ha regresado hace unos días de Biarritz, donde había ido a ver a su hermana, que se encontraba delicada de salud, y que afortunadamente está completamente repuesta ya.

MADRIZZY

Agua de Cabreiroá

Recomendada para la liatísis renal y hepática.

ALARMA EN RECOLETOS

Becerro que se desmanda.

En el Paseo de Recoletos, a la hora de mayor concurrencia de paseantes, hubo ayer grande alarma.

Un becerro que venía conducido con otras reses destinadas al sacrificio, se desmandó.

El animalito entró por uno de los paseos laterales, ocasionando los sustos que son de presumir.

La gente corría en todas direcciones. Muchos sin saber por qué y sólo por ver correr a los demás.

Uno de los conductores del ganado pudo hacer que el torrete volviera con los de su especie, y renació la calma.

Del suceso no tenían la menor noticia en la Comisaría correspondiente.

No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

PLEITOS Y CAUSAS

Muerta por un tranvía.

El 24 de diciembre de 1910, una niña de cuatro años de edad fué arrollada por un tranvía en la calle de Fuencarral, entre las Glorietas de Bilbao y Quevedo.

Asunción Prieto, que así se llamaba la niña, fué horriblemente destrozada por el tranvía, que en su carrera arrastróla 34 metros.

El público que presencié el accidente y el que congregó a los pocos momentos en el sitio de la ocurrencia, protestó contra el conductor del carruaje.

El conductor se sentó ayer en el banquillo de la Sección primera, acusado por el fiscal Sr. Lallaga y el letrado Sr. Barrio Morayta, y defendido por el Sr. Silvela (don Jorge).

Defiende a la Compañía el Sr. Lastres.—A.A.

DEPORTES

Las bodas de plata de la Sociedad Gimnástica Española.

Con motivo del XXV aniversario de la Sociedad Gimnástica Española, ha organizado esta entidad diferentes festejos que se sujetarán al programa que a continuación publicamos.

Día 2 de marzo.—Velada en el teatro-circo de Price, que constará de los siguientes números:

- 1.º Lectura de unos trozos de Maeterlink, sobre cultura física.
2.º El profesor de Gimnasia de la Sociedad hará demostraciones prácticas con dos discípulos.
3.º Ejercicios acrobáticos por la sección de Gimnasia recreativa.
4.º Asalto de boxeo.
5.º Olímpicos por individuos de la sección de Gimnasia recreativa.
6.º Clase de conjunto por los niños y niñas discípulos de la Sociedad.

Segunda parte.

- 1.º Asalto de armas por la sección de Esgrima.
2.º Anillas por individuos de la sección recreativa.
3.º Lucha greco-romana.
4.º Acrobacias por la sección de Gimnasia recreativa.

En el curso de la velada el poeta Enrique de Mesa leerá una de sus composiciones.

Domingo 3.—Por la mañana se reunirán los ciclistas en la plaza de Oriente, desde donde se trasladarán (por las calles de Arenal, Puerta del Sol y Alcalá), al Parque de Madrid, entrando en éste por la Puerta de la Independencia para llegar al estanco grande, donde se celebrarán unas regatas por individuos de la Sección náutica S. G. E.

A continuación marcharán a la Ciudad Lineal, en cuyo Campo de Deportes (Velodromo) se correrán varias pruebas de bicicletas, motocicletas y automóviles a cargo de la Sección ciclista.

Después pruebas de velocidad y saltos de pais por la Sección pedestre.

Al medio día banquete en el restaurant de la Ciudad Lineal.

Por la tarde torneo de foot-ball, saltos de altura con pertiga, lanzamiento del disco y lucha de la cuerda por dos equipos de la Sociedad.

Domingo 10.—Carreras de skis y trineos (equipos de dos personas) en Navacerrada, a cargo de la Sección de montaña, cuyo programa publicaremos oportunamente.

A. SANCHEZ DE LEON.

Banquete del personal de la Comisaría de Seguros

Se ha verificado en el Ideal Room el banquete que ayer anunciamos, ofrecido por el personal de la Comisaría de Seguros al ministro de Fomento, Sr. Gasset, en testimonio de gratitud por haber incluido en el Reglamento definitivo para la aplicación de la ley la inamovilidad de dichos funcionarios.

El acto ha revestido verdadera solemnidad. Al final del almuerzo—admirablemente servido por el Ideal Room—el jefe del personal de la Comisaría, en breves frases, hizo patente al Sr. Gasset el testimonio de gratitud de todos los funcionarios de dicho Centro oficial, saludando también con respeto y cariño al Sr. Villanueva, que asistía a la fiesta, y a los Sres. Besada, Sánchez Guerra y Burrell, que no habían podido asistir; pero que habían manifestado su adhesión y su deseo de que se les considerase como presentes.

El comisario general, Sr. Gayarre, dio también, en términos elocuentes, las gracias al Sr. Gasset, exponiendo de paso la necesidad de algunas ampliaciones en la ley de Seguros, que la práctica ha demostrado ser necesarias.

Después de breves frases del diputado señor Iranzo en recuerdo de algunos compañeros ausentes habló el Sr. Gasset, que, con levantada frase y cariñosos acentos manifestó su satisfacción por el acto que se verificaba, e hizo el elogio del personal de la Comisaría de Seguros, añadiendo después sus propósitos de llegar a la creación de la Inspección de Bancos y Sociedades, reforma tan necesaria en nuestra legislación.

Dedicó también un recuerdo a sus antecesores en el ministerio que habían creado y planteado la Comisaría de Seguros, a la cual se manifestó dispuesto a proteger como en justicia se merece.

Los oradores todos fueron aplaudidos, dándose con ello fin a tan interesante acto.

CASA DE LA VILLA

Por los pavimentos.

El alcalde ha celebrado una conferencia con el concejal inspector de Vías, Sr. Bellido, y el ingeniero director del servicio, Sr. Núñez Granés, comenzando el estudio del dictamen que habrá de discutirse en la sesión extraordinaria que habrá de celebrarse con objeto de ver el medio de arreglar los pavimentos de la villa.

También ha conferenciado con el director de la Empresa de tranvías, Sr. Paquet, quien ha ofrecido al alcalde su cooperación para el arreglo de las entrevistas con basalto, pidiendo al alcalde que el Ayuntamiento arregle el resto de las calles en donde la Compañía tenga que hacer reforma.

Por último, el alcalde nos ha manifestado que el Sr. Canalejas le ha ofrecido la cooperación del Gobierno para resolver el problema del pavimento.

Los carros de dos ruedas.

El alcalde se propone hacer desaparecer en lo que resta de año los carros llamados romanos, de dos ruedas, que tanto estropean el pavimento.

La cuestión del alumbrado.

Ayer se ha vuelto a reunir en el Ayunta-

miento la Comisión de reforma del alumbrado, con asistencia del ingeniero de Vías públicas Sr. Granés y del ingeniero industrial Sr. Colomina, quienes han informado respecto a dicha reforma, exponiendo las ventajas é inconvenientes de los sistemas de gas y de electricidad y puntos que deben servir de base para la redacción del oportuno pliego de condiciones del nuevo concurso para este servicio.

Felicitación al alcalde.

Entre las muchas felicitaciones que el alcalde ha recibido por sus recientes manifestaciones sobre municipalización de determinados servicios, figura la siguiente:

«BARCELONA 24. Ante funestos ejemplos de Ayuntamientos que entregan los intereses públicos a la codicia de Compañías extranjeras, constituyen una nota consoladora sus declaraciones sobre municipalización y su actitud resuelta contra el alargamiento de la reversión de los tranvías.

La Sociedad de Estudios Económicos felicita por su defensa del patrimonio de ese vecindario y la austera lección que representa.—El presidente, Ras.—El secretario, Basoli.

INFORMACION BURSATIL

27 DE FEBRERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Banco de España, and various bonds.

A las cinco en el corro:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Ultimo cambio, Idem próximo, and various bonds.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortés, and Alicante.

Bolsín de la mañana.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortés, and Alicante.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Aitos Hornos, and Resinas.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, and various international bonds.

SUCESOS DEL DIA

Un atropello.

En la calle de Ferraz fué atropellado por un tranvía el anciano de sesenta y cuatro años D. Esteban Negrete.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, los facultativos de servicio le curaron de diferentes lesiones de pronóstico reservado.

Denunciando a un hijo.

Doña Vicenta Sostre denunció a un hijo suyo que la había hurtado varios pañuelos de seda, que luego vendió a doña María Lillo.

El muchacho fué detenido.

Amenazas de muerte.

Alejandra Rosas denunció a su novio, Antolín Ortega, porque la había amenazado de muerte en una entrevista que tuvieron anoche.

Antolín fué detenido.

Escándalo en un tranvía.

En el tranvía núm. 65 promovieron anoche, en la Puerta del Sol, un formidable escándalo dos caballeros.

Uno de ellos, cuyo nombre y apellido corresponden a las iniciales F. M., desató a un representante de la autoridad.

El aludido caballero fué curado de una herida en la ceja izquierda, de pronóstico reservado, en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo el ilustre doctor Huertas pasa por la amargura de haber perdido, en plena juventud y cuando todo le sonreía, a su hijo político el Sr. D. Manuel Bonet y Llompart.

Una terrible fiebre tifoidea, de esas que cada día arrebatan la vida a personas que todos conocemos, mientras oficialmente se dice que disfruta Madrid de excelente salud, ha sido la dolencia que al sepulcro ha llevado a nuestro amigo.

De todo corazón enviamos pésame muy sentido a la afligida familia de nuestro querido amigo el doctor Huertas, deseándole santa resignación para sobrellevar dolor tan grande.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Chocolate de EL GATO NEGRO, es el mejor. Clase única, con ó sin vainilla, 2,50 pesetas libra. De venta: PRINCIPE, 14, Café.

Ha sido nombrado gentilhombre de cámara de S. M. el presidente de la Asociación nacional de navieros, Sr. López Dóriga.

Con tal motivo los navieros que actualmente residen en Madrid le ofrecerán un espléndido banquete.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha salido del Grao el vapor correo de Africa Ausias March, conduciendo a Melilla mil hombres de distintas armas.

El acorazado holandés Jacob van Haim Kerck ha fondeado en la ría de Vigo.

De aquella ría salió para la mar el crucero alemán Victoria Luisa.

Ha fallecido en Cádiz la señora del almirante de la Armada, Sr. Viniestra.

Reciba nuestro respetado y querido amigo la sincera expresión de nuestro sentimiento.

De penosa y larga enfermedad falleció anteayer doña Paula Briz, viuda del celebrado autor Salvador Granés. El entierro, verificado ayer, fué una prueba manifiesta de las muchas y buenas amistades con que contaba la finada.

A su señora hija, doña Blanca Granés, deseamos la resignación necesaria para sobrellevar pérdida tan sensible.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En las elecciones de presidente verificadas por la Sociedad española de comisionistas y viajantes de comercio, ha resultado elegido por más de 400 votos, el socio fundador don Angel Pereda Gutiérrez.

Para celebrar este triunfo, los amigos del nuevo presidente le obsequiarán con un almuerzo, que se celebrará en el restaurant «La Huerta» el domingo próximo, a la una de la tarde.

Las tarjetas, al precio de seis pesetas, pueden recogerse en el domicilio social hasta el sábado 2, a las siete de la tarde.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la Tenenda de Alcaldía del distrito de la Universidad se halla depositado un portamonedas de señora con una pequeña cantidad en metálico, unas llaves y un rosario, que se entregará a quien justifique ser su dueño.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El teniente coronel D. Agustín Luque continúa en el mismo estado. El diagnóstico del doctor Elgueta no es alarmante.

Las simpatías generales de que goza el enfermo quedan bien patentizadas en el desfile de las numerosas personas, no sólo por su domicilio, sino también por las habitaciones particulares, que acuden a interesarse por su salud.

Hemos sido favorecidos con una carta que suscriben las señoritas Pepita Martínez, Rosa López y Esperanza Martínez, de Calasparra.

Estas señoritas aprovecharon las fiestas de Carnaval para, disfrazadas, hacer una cuestación a favor de los heridos de Melilla.

Nos remiten como producto de la cuestación 44,25 pesetas que, cumplimentando el deseo de dichas señoritas, ha entregado uno de nuestros redactores en la Caja de la Intendencia de Palacio, para sumarlas a la suscripción nacional.

Han quedado complacidas las caritativas señoritas de Calasparra.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

¿Se solucionará la situación?

LONDRES. Declaran en los Círculos oficiales que la solución del conflicto hullero se verificará probablemente hoy mediante negociaciones recíprocas.

Propósito del Gobierno.

LONDRES. Asegúrase que el Gobierno tiene el propósito de presentar un proyecto de ley imponiendo un jornal mínimo para los mineros, en el caso de que las Compañías explotadoras de hulleras no cedan en dicho punto de las reivindicaciones obreras.

Treinta y dos mil mineros abandonan el trabajo.

LONDRES. Desacatando las excitaciones de sus jefes para la continuación del trabajo hasta fines del mes, unos 32.000 hulleros del Midland han abandonado las minas hoy.

Conferencia aplazada.

LONDRES. La conferencia que debía tener lugar hoy entre los ministros, patronos y obreros mineros ha sido aplazada para mañana.

**Tareas de instalación.**  
**ARCILA.** Los trabajos de telegrafía continúan normalmente con el concurso del Rinsuli.  
 La línea llegará bien pronto hasta el destacamento español, que se halla acampado a algunos kilómetros al Sur de la villa.  
**Vapor encallado.**  
**GIBRALTAR.** Ha encallado el vapor inglés *Thornhill* en la playa de Altunara. Procedía de Odesa con cargamento de grano, y dirigióse a Hamburgo.  
 Han salido en su auxilio varios vapores de salvamento.  
**Fallecimiento.**  
**ASUNCION.** Ha fallecido el general Bernardino Caballero, ex Presidente de la República.  
**Ocupación de la isla Palmyra.**  
**NUEVA YORK.** El *New York Herald* publica la noticia de que el crucero americano *West Virginia* regresó a Honolulu después de haber izado la bandera americana en la isla Palmyra, cuya posesión reivindica Inglaterra. La isla está situada en pleno Océano Pacífico.  
**Juárez ocupada por los insurrectos.**  
**EL PASO.** Los insurrectos mexicanos han bombardeado y ocupado Juárez, cuya población hizo apenas resistencia, con objeto de no dar lugar a que las tropas de los Estados Unidos interviniesen, pues éstas estaban preparadas y dispuestas a intervenir caso de que se hubiese entablado un serio combate.  
 A consecuencia del bombardeo hubo sólo un herido y no se tuvo que lamentar desorden ni saqueo alguno.  
**«Autofobia».—Drama sangriento.**  
**PARIS.** Esta noche, en la plaza del Havre, un agente de Policía, llamado Garnier, quiso denunciar un automóvil que acababa de atropellar a varias personas, y al pretender tomar los nombres de los ocupantes, éstos hicieron sobre él varios disparos de revólver, matándole.  
 El automóvil huyó, perseguido en vano por agentes que iban en otro automóvil, y durante la persecución, este último atropelló a una joven, la que resultó herida de gravedad.  
**Aprobación de los Presupuestos.**  
**PARIS.** La Cámara de diputados y el Senado han votado definitivamente los Presupuestos.

aumento de jornal para las horas extraordinarias.  
 Muchos patronos han aceptado las peticiones de los obreros.  
 Estós se reunirán mañana para acordar la conducta que deben seguir con los patronos que no han accedido a sus peticiones.  
**Tren militar.**  
 Procedentes de Barcelona y Castellón han llegado, en tren militar, 2.153 soldados, con sus respectivos jefes y oficiales.  
 En el mismo tren han marchado al Grao, en cuyo puerto embarcarán a bordo del «Sister» y el «Lázaro» para Melilla.  
**Una petición.**  
**TARRAGONA.** (Martes, noche.) La Diputación Provincial, adheriéndose a la de Barcelona, ha acordado pedir al Gobierno la suspensión temporal de las bases de la ley de Reclutamiento y la apertura de una información pública.  
**ALMERIA.** (Martes, noche.) En el Círculo Mercantil ha dado una notable conferencia D. Emilio Zurano Muñoz, presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid é hijo de esta provincia.

El orador fué muy aplaudido por la concurrencia que llenaba el local.  
**HUELGA DE FERROVIARIOS**  
 Los empleados y obreros de la Compañía de ferrocarriles del Sur, rechazan la fórmula.  
**ALMERIA.** (Martes, noche.) A hora avanzada de la noche se han reunido los ferroviarios, examinando la fórmula propuesta por el director de la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España para solucionar la cuestión del Montepío de obreros y empleados.  
 Los ferroviarios no aceptan la fórmula y han acordado comunicar de oficio al Gobierno, y con arreglo a la ley, la declaración de la huelga en el plazo legal.  
**Los ferroviarios del Sur.**  
**ALMERIA.** (Martes, noche.) En una reunión celebrada hoy por los ferroviarios del Sur de España acordaron declarar la huelga dentro de ocho días si el director de la Compañía no accede a ocupar tres obreros que fueron despedidos sin causa justificada.  
 Entre los obreros reina gran entusiasmo por creerse sobrados de razón para adoptar dicha determinación, único medio de que se les atienda. Los individuos que holgarán pasan de 1.500.

**AVISOS ÚTILES**



**CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.**  
 Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo, la

**Cooperativa Electra Madrid**  
 Esta Compañía tiene el honor de recordar al público que, merced a sus esfuerzos, y por virtud de los compromisos por ella adquiridos ante notario, carecen de realidad los temores insinuados por la Sociedad de Electricidad del Mediodía en su anuncio de reducción del precio del fluido, puesto que éste no podrá nunca rebasar el límite fijado en el aludido documento, verdadero valladar de codiciosos lucros sufridos por el pueblo de Madrid y traba insuperable para la repetición de hechos que éste recuerda como triste consecuencia de consocios para él nada favorables, en los que sin duda se atendió más al interés del capital, que ahora estiman en peligro de pérdida, y que si ha podido llegar a esta situación, debido es sólo a la gestión de los encargados de administrarlo, que han desechado favorables proposiciones de salvación para sus obligaciones y buena parte de sus acciones.  
 Madrid, 27 de febrero de 1912.—El director gerente, Germán de la Mora.  
 ¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

**debilidad general**  
 cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «No encuentro palabras para expresarles mi agradecimiento por el bien que me ha hecho su reconstituyente la

**Emulsión Scott**

Yo sufría de debilidad general que me tenía completamente abatido, siempre estaba malhumorado y triste y me faltaban las energías propias de una persona sana. Ahora me declaro completamente curado, me siento tan bien que me parece que soy otro; y su tónico me ha devuelto la salud y la alegría. Victor Campo (calle Mayor No. 34) Reinos (Santander) 26 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procurad el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad general? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.  
 Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Maris, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Mlogenol, 5 ptas. farmacias.

Comunican que la The Western Union Telegraph Cable Co., de los Estados Unidos, ha hecho un pedido de 10.000 máquinas de escribir Underwood.  
 Es el mas grande pedido de máquinas de escribir que existe hasta ahora, y prueba una vez más que la Underwood se mantiene siempre a la cabeza.  
 Licor del Palo. Dentífrico vegetal, antiséptico de primer orden. Preférese, después de 42 años, por sus incomparables virtudes, agradabilísimo perfume y precio sumamente económico.  
**Para el estómago, BURLADA**  
 LA MEJOR AGUA DE MESA  
**TOS** Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS del DR. ANDRÉ**  
 La Administración de este periódico advierte a los **Sres. Anunciantes** que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.  
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

†  
 EL SEÑOR  
**D. LORENZO GONZALEZ FERNANDEZ**  
 Falleció el día 27 de febrero de 1912  
 A LAS ONCE Y CUARTO DE LA NOCHE  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
 D. E. P.  
 Sus desconsolados hijos, doña Francisca, D. Lorenzo, doña María de la Paz, don Alfonso, D. Fernando, don Salvador, doña Elena y D. Eduardo; hermanos, D. Aureliano, D. Angel (ausente), doña Inés (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.  
 SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver mañana 29, a las nueve y media, desde la casa mortuoria, calle de Recoletos, 19, primero, al cementerio de San Lorenzo, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

**PROVINCIAS**  
 Los tipógrafos.  
**VALENCIA** (Martes, noche.) Comisiones de obreros de los periódicos han visitado a los patronos recabando la aceptación de la jornada de nueve horas y

Traducciones de idiomas.—Escalona, 18, 1.ª izda.  
 Hospedaje bueno para familias.—Preciados, 50, pral.  
 Institutor y profesora Comercio. Lecciones idiomas, encajes, etc. Fuencarral, 9, portería de señoras.  
 Idiomas.—Lecciones y traducciones. Cañizares, 16, 2.ª  
**CLUB SPORT KING**  
 Esta Sociedad celebrará bailes familiares todos los miércoles y sábados, a las doce de la noche.—En el descanso se sortearán magníficos regalos entre las señoras.—Carrera San Jerónimo, 28.

Chico aprendiz descriptivo. Con importante casa de comercio se necesita. Escribid Lta. Cs. cédula n.º 15.112.  
**Gran Liquidación**  
 de libros raros de Arte, Literatura y Comedias.—Calle de la Paz, 1.—Librería.  
 Traslado casa viajeros (Gran Vía y Plaza), 8.000 pts. Taberna restaurant, 3.000 pts. Grandes negocios, Principio, 14, 1.ª, izda. Gral. Universal.  
**A BUENOS AIRES**  
 1.ª, 500 pts.; 2.ª, 325. Vapores semanales rápidos. A Cuba, Méjico, Chile, etc. barato. Romanones, 20. Agencia oficial

Miraguano de 1.ª para almohadas, a 3,75 kilo. Irueña, 51, Fuencarral, 91.  
**VENDO**  
 máquina escribir Stower, visible barata. Pontejos, 4, 1.ª  
**PERRENO EN VENTA**  
 barato, en el barrio llamado del CIEGO, inmediaciones Retiro.  
 Razón: calle Alfonso XII, número 64, 2.ª doha. De 2 a 3.  
**SE TRASPASA**  
 elegante y amplio local para industria ó comercio, próximo a Gran Vía, muy central. R.º: Arenal, 14, corsetería.

†  
 PRIMER ANIVERSARIO  
 EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Camilo María Gullón del Río**  
 SENADOR DEL REINO,  
 MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO  
 FALLECIÓ EL 28 DE FEBRERO DE 1911  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
 R. I. P.  
 Su viuda la Excmo. Sra. Doña Esperanza Vivasan y Guisasaola; sus hijos D. Camilo y doña Carmen; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,  
 SUPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.  
 Todas las misas que el próximo día 28 se celebren en el Real Monasterio de las Gónzoras, situado en la calle del mismo nombre, y el 29, a las once y once y media, en las Misioneras Eucarísticas de la Inmaculada, traviesa de Balén, 1, serán aplicadas por su eterno descanso.  
 Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo y Obispos de Santiago, Burgos, Sevilla, Palencia, Granada, Zaragoza, Madrid-Alcalá, Sión, Astorga, Oviedo, Lugo, Orense, Ciudad Real, León y América han concedido las indulgencias en la forma acostumbrada a todas aquellas personas que le encomiendan a Dios en sus oraciones.

**ACADEMIA DE DERECHO**  
 Infantas 40.—Preparación para ingreso de Contadores Municipales y Provinciales y Secretarios de Diputaciones. Las clases comienzan en el 1.º de marzo. Profesorado competente.—Precios módicos.  
**La Central Anunciadora**  
 Agencia General de publicidad Fuencarral, 30.—Madrid  
**BAZAR DEL OBRERO**  
 SANTA ENGRACIA, 98  
 Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, recompuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

†  
 EL SEÑOR  
**DON MANUEL DE GARDOQUI ALAU**  
 INGENIERO PRIMER DEL CUERPO DE AGRÓNOMOS, AGREGADO A LA GRANJA ESCUELA DE AGRICULTURA REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA  
 Ha fallecido en Valladolid el 24 de febrero de 1912  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.  
 R. I. P.  
 Su director espiritual D. Daniel Llorente; los Excmos. é Ilmos. Sres. Director general de Agricultura é Inspector general del Cuerpo; el Director de la Granja; su desconsolada viuda doña Filomena Urdanibia Castilla-Portugal; sus hijos D. José (oficial del Regimiento de Lanceros de Farnesio), doña Josefina, doña Pilar y D. Manuel; su madre política doña Filomena Castilla-Portugal Lanuza; su hermana doña Pilar de Gardoqui; tia doña Margarita de Gardoqui; tíos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar tan sensible pérdida, rogando a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 completamente desembolsado.  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
 47 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

†  
 LA SEÑORA  
**Doña María Mañes Gómez**  
 VIUDA DE BANS  
 Ha fallecido el 26 de febrero de 1912  
 A LOS SETENTA Y TRES AÑOS DE EDAD  
 Habiendo recibido la bendición de Su Santidad.  
 R. I. P.  
 Sus desconsolados hijos, D. Antonio, doña Concepción, doña Carolina, doña María y D. Francisco; hijos políticos, D. Juan Crespo, D. José González Billón, D. Fulgencio Quetani y doña Purificación Casaux; nietos; nieto político, D. Francisco Soler y Soler; biznietos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,  
 RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 28, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle del Amor de Dios, 14, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.  
 El duelo se despide en el sitio de costumbre.—Se suplica el coche.

Para esquelas, LA PRENSA, Carmen, 18. Tel. 123.  

†  
 EL SEÑOR  
**Don Carlos Montemayor y Krauel**  
 HA FALLECIDO EL 27 DE FEBRERO DE 1912  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
 R. I. P.  
 Sus hermanas doña Ana, doña Pilar y doña Teresa; su hermano político D. Francisco Hurtado de Mendoza; sobrinos, primos y demás parientes y sus albaceas testamentarios,  
 RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de la Lealtad, núm. 3, a la estación del Mediodía, para ser trasladado a Aranjuez, donde recibirá sepultura en el cementerio de Santa Isabel de dicho Real Sitio.  
 El duelo se despide en la estación.  
 Se suplica el coche. (11)

†  
 EL SEÑOR  
**D. Manuel Bonet y Llompant**  
 DEL COMERCIO  
 HA FALLECIDO EL 27 DE FEBRERO DE 1912  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
 R. I. P.  
 Su desconsolada esposa, doña Isabel Huertas; su hija, Rosita; sus padres, don Manuel y doña Magdalena; padres políticos, el doctor D. Francisco Huertas y doña Rosa G. del Campillo; hermanos, D. Alfredo y doña Asunción; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,  
 RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al sepelio del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente, a las once y media de su mañana, en el cementerio de San Lorenzo, donde se encuentra depositado.  
 No se reparten esquelas ni se admiten coronas. (11)

ESPECTACULOS DEL DÍA 28.

REAL.—8,15.—(76.º de abona, 31.º del turno 1.º)—Tristitia é Isoc. PRINCESA.—9.—(Meda.)—En Flandes se ha puesto el sol. COMEDIA.—9.—Jimmy Samson. LARA.—2,20.—Por las nubes (doble). 9,30.—Marido modelo. 10,40.—Pueblade las Mujeres (doble). CERVANTES.—6,80.—El medio ambiente (doble) 9,30.—La última carta. 10,30.—Tortosa y Selar (doble). APOLO.—6,15.—Lasuete loca, Srtas. Paz y Rosalita y El nuevo servidor (doble). 10,15.—Los monigotes y El príncipe Casto (doble). COMICO.—6,80.—La perra gorda (doble). 10,15.—El refajo amarillo (doble). ESLAVA.—6.—La mujer divorciada (doble). 9,15.—La corte de Faraón. 10,30.—La viuda alegre (doble). MARTIN.—6,30.—El zorro azul. 9,15.—Armas al hombro! 10,30.—El pueblo del Peleón (reprise). 11,30.—A fuerza de puños. NOVEDADES.—6.—La moza de mulas (doble). 9.—La pajarera nacional. 10,15.—El maño. 11,30.—Poca-Pena. IMPERIAL.—4,30 y 8,30.—Peluca. 5,30.—La noche del baile. 6,30.—El Angelus (especial). 9,30.—Peléez. 10,30.—El chiquitín de la casa (especial). NOVIADO.—5.—Mala hierba. 6.—Bazar español. 7,15.—Chateau Margaux. 9.—Ideal Japonés. 10,15.—Bazar español. 11,30.—Las hermanas Frescales. LATINA.—Desde las 4.—Secciones de cine con magnífico programa. TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 5,30, 7 (moda, especial para familias), 9,30, 10,30 y 11,30.—Monje y Valencia, Enemigeb, Gianneli, Bianca Stella, Los Pelitos, y Les De Bernys. Gran éxito de la bellísima Adelita Luit. Escogidas películas. BENAVENTE.—5,12,15.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.—Nuevos programas todos los días; neves y domingos matinee con regalos.—Jueves blancos de 6 a 8,30. ROMA.—Desde las 6.—Artísticas películas. Éxitos: Las Mascotas, Myra Marzinas, Isabel de Flandes, la célebre bailarina La Sylphe, Eve de Milo, Carmen Villar, Isabel de Flandes, Ciriosiana Fini y La Trianita. PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades. Éxitos: La Petite Camelia (cupletista), Brunilda, Blancoañor y Las Mascotas. SALON REGIO.—4 a 8 y 9 a 12.—Secciones continuas de cinematógrafo artístico para familias. Los jueves matinees con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis. SALON MADRID.—5,30.—Cinematógrafo y variedades. MADRILEÑO.—Desde las 4.—Secciones de cine y variedades. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo.) Abierto todos los días de 10 a 1 y de 8 a 8.—Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones. Desde las seis de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo. METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, número 115).—Desde las 4.—Espectáculo maravilloso, único en España. Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana. BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 28.—Santos Cereas, Papulo, Cayo y Serapion, mártires; San Román, abad; Santa Elda, virgen; y la beata Beatriz de Este. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Heras en la iglesia del Buen Suceso y habrá misa cantada, a las diez, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, preces y reserva. En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y

San Luis (Montera, 27), continúa la novena al Santísimo Cristo de la Fe, por la tarde, a las seis, siendo orador D. Gregorio Sancho Pradilla. En el Caballero de Gracia, por la tarde, a las cinco, vía crucis y sermón. En Santa Cruz, al anochecer, misera; orador señor cura. En la parroquia de San Millán siguen las Misiones dirigidas por los padres Capuchinos Camilo Sesma y Joaquín de Pamplona; por la mañana, a las siete y a las diez y media, y por la tarde, a las seis. En San Martín, id. idem por la tarde, a las seis los padres Redentoristas. En San José, por la tarde, a las cinco y media, continúan ejercicios por la Archicofradía del Santísimo Cristo del Desamparo, dirigidos por los PP. Capuchinos Alfonso de Escalante y Severiano de Santibáñez. En Santa Teresa, idem a las diez y media y a las cinco y media, el P. Ocerín Jáuregui. En los Flamencos, idem, D. Manuel López Anaya. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Cuaresma, orador D. Francisco Villarroya. La misa y oficio son del Beato Juan de Rivera. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados y de Begoña en San Ignacio. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

EL SEÑOR D. Isidoro García Villa DEL COMERCIO DE ESTA CORTE HA FALLECIDO EL 27 DE FEBRERO DE 1912 A LAS TRES Y MEDIA DE LA MADRUGADA HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su viuda, doña Prudencia Martínez Cuenca; sus hermanas, doña Isabel y doña Cristina; padre político, D. Salvador Martínez; hermanos políticos, D. José Sáenz de Tejada, D. Juan Argüello, D. Pantaleón Azuara, doña Rosario Martínez Cuenca, don Domingo Menoyo y D. Salvador Martínez Cuenca; sobrinos, doña María Briviesca y D. Bautista Argüello; sobrino político, D. Timoteo del Rey, y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará el 28 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Puerta del Sol, núm. 15, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. El duelo se despiden en el sitio de costumbre.—Se suplica el coche. (11) LA SOLEDAD.—DESengaño, 10.

UNA GARANTIA DE 1.000 PESETAS Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota. Durante muchos años padeci reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhela conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de cinco materias diferentes e inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar a algunos de mis amigos que padecían de reumatismo y también a aislados; los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso. Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué a curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hacia 20 a 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro de lo que me he tomado la decisión de reírte gratis una cierta cantidad de cajas a fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud a los que los médicos han condenado. Sirvase notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar a los que padecen. Escriban por tarjeta postal, pidiendo una caja de mi remedio a la Farmacia Berivá (Dep. núm. 956), Fernando, 7, Barcelona, que cuidará de trasladar los pedidos a mi casa de Londres y yo les enviaré sin demora alguna.—Firma: John A. Smith. N. B.—Mi garantía se da con cada muestra.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D. Francisca Campomanes y Móreiz Que falleció el 28 de febrero de 1907 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la nueva iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, 91) de esta corte, y en la de San Isidro (de Oviedo), serán aplicadas por su eterno descanso; y las que se digan el 11 del próximo mes de marzo en la citada iglesia de San Manuel y San Benito, se aplicarán por el alma de su esposo, DON MANUEL SÁNCHEZ Y MENÉNDEZ DE LLANO Que falleció el día 10 de marzo de 1882 Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios. Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada. (7)

Cacao Bensdorp 50% más económico que todos los chocolates. Pedid una muestra gratuita en tiendas de ultramarinos. (Image of a woman holding a chocolate box)

Emplastos periorados americanos de fieltro rojo, é sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones. MAGNÍFICAS AMPLIACIONES a 15 PESETAS COMPANYY.—Fotógrafo PUENCARRAL, 20 MADRID 12 postales en tres posiciones, 10 ptas.

DOLORES DE MUELAS Desaparecen instantáneamente con las gotas en empaquetado de Sánchez Ocaña. No quedan ni perjudican la dentadura. De venta: ATOCHA, 25, y prales farmacias de España. Se remiten dos frasquitos, correo, certificados, por 2,50 pesetas en libranza; no seños. SE HACEN Y COMPLETEN medias Colegista, 5, 2. SE COMPRA oro, plata, platino y alhajas. Prade, 5, tienda. PRESTAMOS sobre alhejas y papjetas del Monte, Preciados, 9, entrio. (antes Mariana Pineda, 1). La Bienhechora Tejidos, sastrería, calzado, muebles, camas, relojes. Contado y plazos.—Toledo, 23. DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS Vendo berlina milord, «La marca»-Montesquiza, 29 t. LANDAULET Jardinería, nuevos, berlina usada, se venden. Atronso X, número 3, taller. SOCIO con capital, necesito p.º fáb.º de productos mucho consumo y grandes rendimientos. Lta. Cs., bte. 25 ptas 51, 32, 923. Se vende barato personal y solar. Atocha, 151. CAPITALISTAS Se colocan capitales en hipotecas Madrid y proas. gran reserva. Montera, 12, pl., 4 a 6. MUY BARATAS Se venden dos casas. Hortaleza, 66, y Lope de Vega, 6. Darán razón: Claudio Cuello, 10. De 8 a 11 de la mañana.—No se admiten corredores. Calceda Pérez Aguirre, Cires rs. frasco. Carretas, 22. NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por mismo. Infrms. gratis. Sr. Guanter, Carmon, 84, pl. d.º 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada en 1880. DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costad.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8. ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 a 3; Pza. Mayor, 31. AL PÚBLICO No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa ECHEGARAY núm. 15. ¿Reumáticos? El Bálamo Victoria, compuesto con Masistán, Metilo, Alcanfor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores más aguds. Victoria, 2 ps. 8, Madrid.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Restaurador vital lo es el vino de Corebrina del Dr. Ortiz que expendemos, entregando dinamógeno que da nueva vida al organismo, evitando los desgastes funcionales y recuperando pronto los débiles, y aun los ancianos, las fuerzas de la juventud. Jemas está, y sus resultados vigorizadores son muy rápidos. Solo 5 pesetas. PHIM (antes Saitco), 13, farmacia. EL MEJOR HERRAJ que se fabrica lo vende LA CALERA, a 4 ptas. hortalitro. Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 532.

EL SEÑOR D. Angel Calvo y Tury PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES HA FALLECIDO EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada hermana doña Adela, sobrina señorita doña Angela y su auxiliar D. Luis Redruello, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 17, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche. (11) LA SOLEDAD.—Desengaño, 10.

JUVENIA DE GUESQUIN Químico-Farmacéutico PARIS 8 Diplomas de Honor, 6 Medallas Oro Esta maravillosa tintura está garantizada, libre de toda sal metálica y completamente vegetal é inocua. La « JUVENIA » devuelve a los cabellos blancos su color natural desde el castaño hasta el mas bello negro. Es antiséptica y sus resultados son maravillosos. Ninguna tintura es de una aplicación tan fácil. Los colores obtenidos son naturales. EN VENTA en las principales Perfumerías y Droguerías. Correos y Telégrafos La antigua Academia de la calle de Acometrezo, 80, se ha trasladado por mejora de local, a la de Carretas, número 85, piso 2.º izquierdo. Hay internado. Clases día y noche. Director: D. Manuel Negro. Arriendo de dehesas Hasta el día 30 de abril se admiten proposiciones para el arriendo de las dehesas de Castillejo de Salvatierra, Monasterio y la Saucera, partido de Alba de Tormes, con arregio a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en Madrid, Pasaje de Liria, y en la ciudad de Salamanca, Palacio de Monterrey. NEGOCIACION DE FINCAS SE COMPRAN, VENDEN Y ADMINISTRAN con hipoteca, desde el 5 por 100. Hortaleza, 19, pral. izq.º. De 6 a 8. SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

LA SEÑORA Doña Ignacia de la Torre y Palacio HA FALLECIDO EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 1912 a las siete de la mañana, a los ochenta y cuatro años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual; su hermana doña Pilar; primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Abada, 11, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11) La Funeraria.—Preciados, 20.

LA SEÑORA Doña Ignacia de la Torre y Palacio HA FALLECIDO EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 1912 a las siete de la mañana, a los ochenta y cuatro años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual; su hermana doña Pilar; primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Abada, 11, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11) La Funeraria.—Preciados, 20.